
INFORME FINAL DEL PROGRAMA READINESS

*Proyecto Preparación para el Fondo Verde del
Clima en El Salvador*

Proyecto N° 00091435

Supported by:



Federal Ministry for the
Environment, Nature Conservation,
Building and Nuclear Safety

based on a decision of the German Bundestag

1. Antecedentes

Programa de Preparación para el Medio Ambiente de las Naciones Unidas / PNUD / WRI GCF

El Programa de Preparación para el Fondo Verde para el Clima (GCF) de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente / PNUD / WRI fortaleció las capacidades de nueve países para acceder al Fondo Verde para el Clima (GCF) al desarrollar las herramientas y políticas necesarias para intervenciones climáticas más estratégicas que combatan el cambio climático y fomenten la resiliencia climática. Durante los últimos tres años, el Programa ha trabajado en estrecha colaboración con los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil en Fiji, Nepal, Filipinas, Uzbekistán, Benin, Ghana, Kenia, El Salvador y Colombia para fomentar la apropiación nacional de las finanzas climáticas mediante capacitación específica y herramientas. El Programa de Preparación del GCF apoya a los países en cuatro áreas: (i) fortalecimiento institucional para el aumento de la Resiliencia al cambio Climático, (ii) acreditación de las instituciones nacionales ante el Fondo Verde para el Clima, (iii) desarrollo de los proyectos y propuestas de proyectos del GCF, y (iv) compromiso del sector bancario. En general, este programa buscó preparar a los países en desarrollo para planificar con eficacia y eficiencia para, acceder, gestionar, implementar y supervisar el financiamiento a través del Fondo Verde del Clima.

Este trabajo preparatorio, entre otras cosas, ha ayudado a las Autoridades Nacionales Designadas (NDA) para que el GCF se involucre estratégicamente con sus contrapartes del sector público y privado, así como con el GCF; apoyó a las entidades de acceso directo (DAE) candidatas en sus solicitudes para la acreditación del FVC; e informó al sector bancario sobre el financiamiento climático. Los logros del Programa no solo ayudarán al país a acceder al muy necesario financiamiento del FVC, sino que también informarán las intervenciones climáticas que protegerán a las poblaciones vulnerables, reducirán las emisiones y salvaguardarán los objetivos de desarrollo.

El Salvador, fue elegido como uno de los países iniciales, no sólo por su vulnerabilidad sino por los avances en materia de financiamiento climático. El proyecto Readiness, a pesar que fue formulado en el año 2013, inició operaciones de implementación hasta noviembre del 2015; finalizando sus actividades en el año 2018. Por lo que tuvo una duración de 3 años para su ejecución.

2. Contexto del país

A. Contribución Nacionalmente determinada (NDC) Áreas objetivo

El Salvador se compromete con 30 objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, todos los cuales están vinculados a su Plan Nacional de Cambio Climático. Los compromisos se centran en la gestión sostenible y la adaptación al cambio climático en sectores y territorios altamente vulnerables; reducir las emisiones de gases de efecto invernadero; e impulsar el desarrollo de una economía y una sociedad resistentes al clima y bajas en emisiones de carbono.

B. Contexto institucional y regulatorio.

El Salvador tiene un Plan Nacional de Cambio Climático que describe instrumentos específicos e iniciativas que el gobierno implementará para evitar los peores efectos. El Plan Nacional de Cambio Climático está coordinado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y aborda los riesgos enfrentados y las medidas disponibles en todos los sectores relevantes, incluidos la agricultura, la infraestructura, la salud pública y la conservación.

C. Capacidad institucional para compromisos en materia de cambio climático

Dos importantes estructuras se formaron por decreto presidencial: el primero, el *Consejo Nacional sobre Sustentabilidad y Vulnerabilidad Ambiental* (CONASAV), es un órgano asesor que reúne al gobierno, la empresa privada, el mundo académico y la sociedad civil, para proporcionar experiencia técnica en temas ambientales como así como una plataforma para el compromiso de los interesados. El segundo, el *Gabinete de Sostenibilidad y Vulnerabilidad Ambiental*, está formado por diferentes ministerios gubernamentales y está presidido por MARN; El Gabinete es responsable de tomar decisiones sobre iniciativas y políticas de cambio climático. Como una de sus primeras medidas para fortalecer la sostenibilidad ambiental y la resiliencia, el Gabinete creó el Comité de Financiamiento del Clima para liderar el desarrollo de la estrategia y política nacional de financiamiento del clima. Este comité está compuesto por representantes del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, MARN, y la Secretaría Técnica y de Planificación del Presidente.

D. Compromiso y apoyo del sector privado

El Programa Readiness ha ayudado a las instituciones financieras nacionales, incluidos los bancos privados y estatales y las instituciones de microfinanzas, a identificar y desarrollar herramientas de inversión climáticamente inteligentes en los sectores de la agricultura, la infraestructura y la energía. Con el fin de alentar la inversión del sector privado, el Programa ha realizado investigaciones sobre la identificación y el diseño de productos financieros apropiados que respondan a las necesidades de las inversiones en cambio climático y minimicen los riesgos relacionados con el clima.

3. Resultados del Programa Readiness en El Salvador

A. Fortalecimiento institucional para el aumento de la Resiliencia al cambio Climático

1. CPEIR

El Salvador es uno de los países pioneros en América Latina en revisar sus finanzas públicas y plantear cómo integrar consideraciones sobre el cambio climático en las inversiones nacionales, de cara al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París (NDCs).

El Salvador es uno de los seis países latinoamericanos que ha implementado la metodología de Análisis del Gasto Público e Institucionalidad para el Cambio Climático (CPEIR por sus siglas en inglés). A partir de ello, el país ya cuenta con datos fiables acerca de cuánto le cuesta responder a los retos del clima, las ganancias y pérdidas generadas por el mismo y el impacto financiero que conllevaría no trabajar en adaptación y mitigación al cambio climático. Dando entre los principales resultados que el país destinó en promedio 1,1% del PIB en cambio climático, entre 2011 y 2015. Al mismo tiempo, determinó que el 79,43% del gasto climático provino de recursos domésticos. La aplicación de esta metodología le ha permitido obtener información fundamental sobre sus planes y políticas de cambio climático y cómo fortalecer el marco institucional y la arquitectura de las finanzas públicas.

2. Propuesta Conceptual para Clasificadores Presupuestarios y Ambientales y de Cambio Climático

El Salvador es uno de los seis países latinoamericanos que ha implementado la metodología de Análisis del Gasto Público e Institucionalidad para el Cambio Climático (CPEIR por sus siglas en inglés). A partir de ello, el país ya cuenta con datos fiables acerca de cuánto le cuesta responder a los retos del clima, las ganancias y pérdidas generadas por el mismo y el impacto financiero que conllevaría no trabajar en adaptación y mitigación al cambio climático.

En este contexto, es importante que país institucionalice estos procesos de medición del gasto público en cambio climático dentro del Sistema de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda a través del diseño e implementación de un Clasificador de Gasto Ambiental y de Cambio Climático. Lo cual le permitirá a El Salvador avanzar en la construcción de información clave para monitorear el gasto público realizado, como un insumo importante para la construcción de una estrategia y una arquitectura institucional para la gestión y monitoreo del financiamiento climático; así como para impulsar un diálogo intersectorial para la definición de prioridades y el gasto eficiente.

Etiquetado del gasto climático

El etiquetado de gasto climático (CBT) es un instrumento presupuestario para monitorear el gasto público relevante para el clima en los sistemas presupuestarios nacionales y que permite al gobierno tomar decisiones informadas, priorizar las inversiones climáticas e incorporar consideraciones climáticas en el diseño del proyecto desde las etapas iniciales(UNDP, 2015, pág. 6). El CBT consta de cuatro pilares:

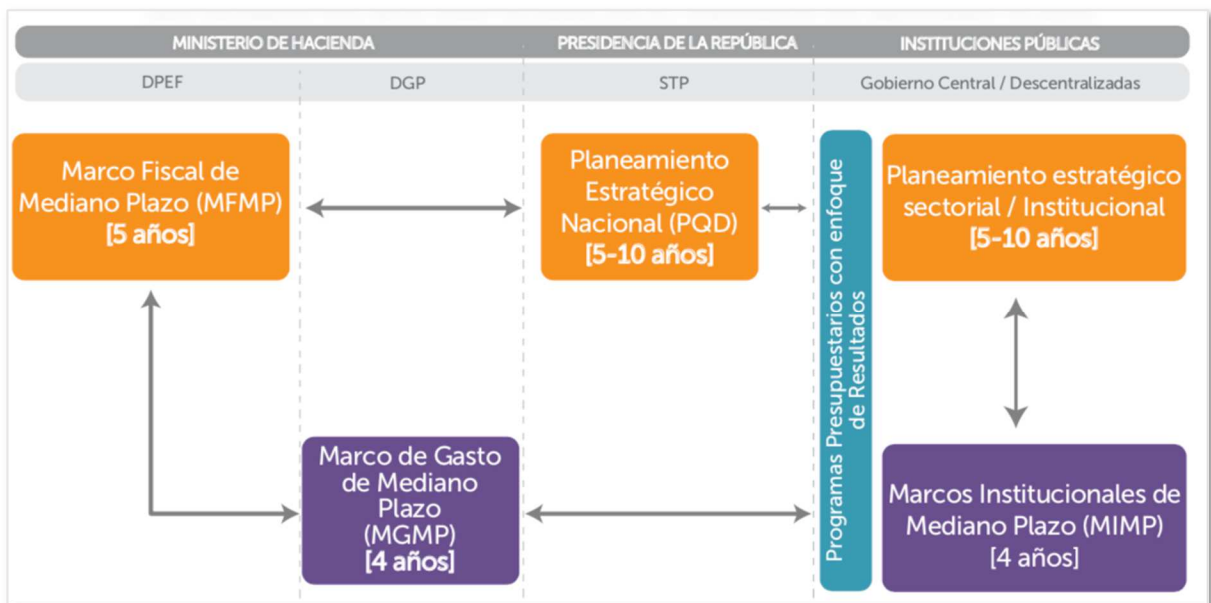
- a) **Definir las actividades climáticas** para lo cual utilizan las definiciones de la OECD, los Marcadores de Río y las definiciones de la banca multilateral.
- b) **Clasificación del gasto climático** para lo cual tienen dos aproximaciones:
 - i) Adoptar la tipología del CPEIR: Política y Gobernanza; Capacidad Científica, Técnica y Social; y Asignaciones para el Cambio Climático (CCD).
 - ii) Desarrollar una tipología basada en las políticas y prioridades por ejemplo establecidas en las estrategias climáticas.

- c) **Dar una ponderación de relevancia climática**, para lo cual tienen dos aproximaciones:
 - i) Usar el Índice de Relevancia climática del CPEIR
 - ii) Adoptar la aproximación de costo beneficio del CPEIR
- 4. **Diseñar un proceso de etiquetado considerando los** clasificadores presupuestarios, el nivel de información disponible (programa versus actividad) y los sistemas de administración financiera que tenga el país

Situación actual de los clasificadores presupuestarios en El Salvador

El Ministerio de Hacienda de El Salvador está llevando a cabo una importante reforma de la gestión de las finanzas públicas que comprende la implementación del *Marco de Gasto de Mediano Plazo*, Marco fiscal de Mediano Plazo, Marcos Institucionales de Mediano Plazo y la implantación de un *Presupuesto por Programas orientado a Resultados*. Con la implantación de este sistema se busca aportar a la eficiencia en el uso de los recursos públicos y a la prestación de servicios públicos y por ende, al desarrollo económico y social del país (Ministerio de Hacienda, 2013).

Instrumentos que participan en el enfoque de mediano plazo

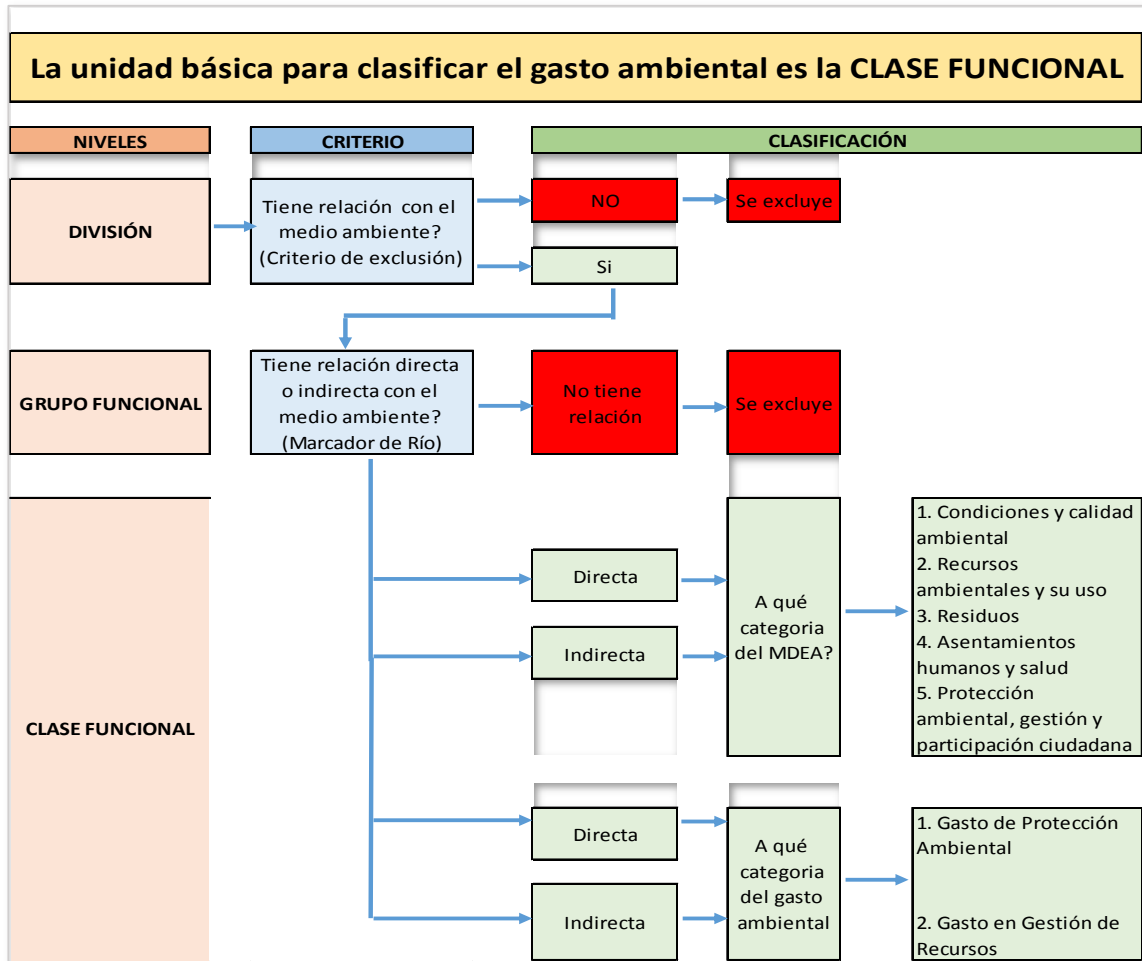


Fuente y elaboración: (Ministerio de Hacienda, 2013)

Propuesta de Clasificación del Gasto ambiental

La unidad básica para clasificar el gasto ambiental es la “Clase Funcional” del Clasificador Funcional”. El procedimiento a seguir para la clasificación del gasto ambiental se sugiere el siguiente procedimiento.

Proceso para categorizar el gasto ambiental



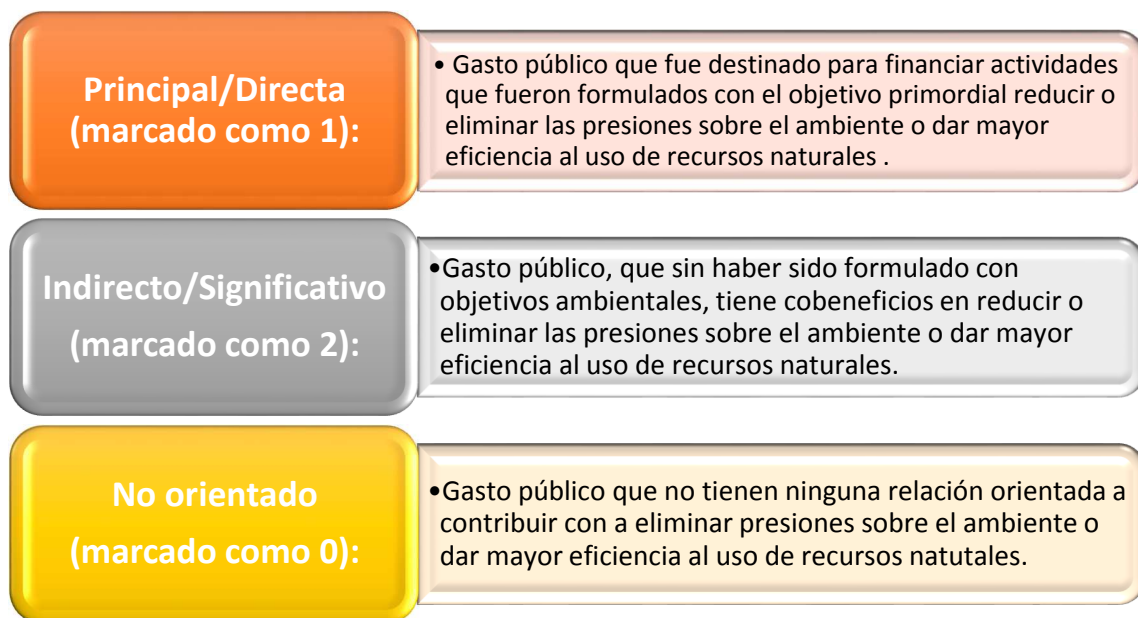
Fuente: Elaboración propia

Los principales conceptos que se utilizaron para la presente propuesta y que serán asociadas con acciones ambientales provienen de las definiciones que han sido adoptadas en el Marco Central de Estadísticas Económicas y Ambientales (SCAE) y en el Marco de Estadísticas Ambientales (MDEA), las mismas que han sido adoptadas internacionalmente como estándar estadístico.

Conceptos básicos de gasto público ambiental

GASTO PÚBLICO AMBIENTAL: El monto de recursos públicos destinados a actividades económicas que tienen como objetivo primordial reducir o eliminar las presiones sobre el ambiente o dar mayor eficiencia al uso de recursos naturales (SCAE, 2016)	
GASTO PÚBLICO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL: El monto de recursos públicos destinados a actividades cuyo objetivo primordial es la prevención, reducción y eliminación de la contaminación y otros tipos de degradación del medio ambiente.	GASTO PÚBLICO EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS: El monto de recursos públicos destinados a actividades cuyo objetivo principal consiste en preservar y mantener los stocks de recursos naturales, evitando así su agotamiento. Estas actividades tienen relación con reducir la extracción de recursos naturales; la restauración de stocks de recursos naturales; la gestión general de los recursos naturales; y la producción de bienes y servicios empleados para gestionar o conservar los recursos naturales.

Tipos de orientación del gasto ambiental



Fuente: Elaboración propia con base en (OECD, 2011)

Clasificación por tipología de actividades ambientales

Se utilizará la clasificación del SCAE para las actividades económicas consideradas como “ambientales” y son dos: las de protección del ambiente y las de gestión de recursos. Esta clasificación será relacionada con la clasificación de funciones de Gobierno (CFG) establecida por el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (2014) del FMI.

La estructura de las actividades de protección ambiental refleja la estructura de la Clasificación de Actividades y Gastos de Protección Ambiental (CAPA) que las clasifica de acuerdo al dominio ambiental, como la atmósfera, los residuos, el agua, entre otros. La estructura de las actividades de gestión de recursos se basa en los diferentes tipos de recursos, como minerales, energéticos, madereros y acuáticos (Naciones Unidas, 2016, pág. 103).

Clasificación por tipología de actividades ambientales

GRUPO	CLASES	
I: Protección ambiental (PA)	1	Protección de la atmósfera y el clima
	2	Gestión de aguas residuales
	3	Gestión de residuos
	4	Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales
	5	Reducción de ruidos y vibraciones (no incluye la protección de lugares de trabajo)
	6	Protección de la biodiversidad y de los paisajes
	7	Protección contra las radiaciones (no incluye la seguridad exterior)
	8	Investigación y desarrollo para protección ambiental
	9	Otras actividades de protección del ambiente
II: Gestión de recursos (GR)	1	Gestión de recursos minerales y energéticos
	1	Gestión de recursos madereros
	1	Gestión de recursos acuáticos
	1	Gestión de otros recursos biológicos (excepto los madereros y los acuáticos)
	1	Gestión de recursos de agua
	1	Actividades de investigación y desarrollo para la gestión de recursos
	1	Otras actividades de gestión de recursos

Reportes mínimos

Con base en la propuesta metodológica que se deberá proceder a crear un repositorio de datos resultantes a través de herramientas como el Data Warehouse para que posteriormente se generen “Reportes del Gasto Climático” a través de herramientas como Business Intelligence para que puedan ser analizados e interpretados.

Para la generación de los reportes se utilizará el valor devengado de la ejecución presupuestaria. A continuación, se presentan los reportes mínimos de gasto ambiental que se debería ejecutar:

- Gasto público en protección ambiental: en USD, por clasificación económica, por fuente de financiamiento, porcentaje del PIB.
- Gasto público en gestión de recursos naturales: en USD, por clasificación económica, por fuente de financiamiento, porcentaje del PIB.
- Gasto público por categoría del MDEA: en USD, por clasificación económica, por fuente de financiamiento, porcentaje del PIB.

Índice de Relevancia

Una vez que las instituciones han cargado sus estructuras programáticas y las vincularon al clasificador funcional para la aplicación automática del índice de relevancia, se plantea que se programen búsquedas inteligentes en cada parte de la estructura programática con palabras claves como, por ejemplo:

- Si en el Programa presupuestario (resultado) se encuentra una palabra como mitigación al cambio climático, significaría que tiene una relevancia alta y su ponderador sería del 100%
- Si en los Subprogramas (Productos) se encuentra una palabra como adaptación al cambio climático, significaría que tiene una relevancia media y su ponderador sería del 75%.
- Si en las Actividades del Proyecto (Procesos) se encuentra una palabra como mitigación al cambio climático, significaría que tiene una relevancia baja y su ponderador sería del 50%
- Si en el presupuesto (insumo) se encuentra una palabra como mitigación al cambio climático, significaría que tiene una relevancia marginal y su ponderador sería del 25%.

Hoja de Ruta

- Para la aplicación de la propuesta conceptual se requiere un trabajo interinstitucional, el cual deberá estar encabezado por el Ministerio de Ambiente

y Recursos Naturales en coordinación con el Ministerio de Hacienda (Presupuesto y SAFI) para convocar a las diferentes instituciones públicas involucradas.

- Una vez que se haya validado la propuesta conceptual, es necesario que se desarrollen en detalle los casos de usos que permitan dimensionar la carga de trabajo en horas de programación para que puedan ser introducidas dentro del nuevo sistema de administración financiera (SAFI). Dado que se requiere que se realice programación primero en ambiente de prueba, se esperaría que se encuentre listo y en producción para la formulación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2020.
- Cuando se cuenten con las estructuras programáticas definidas se recomienda realizar un ejercicio de priorización de aquellas que tienen directa vinculación con el gasto ambiental y climático para que a éstas se les considere como “estratégicas” y se asegure que al menos se cuenta con su información validada para la generación de reportes.
- Si bien se plantea tener un proceso casi totalmente automático para la generación de la información ambiental y de cambio climático se recomienda fortalecer las capacidades del Ministerio de Hacienda y de las instituciones públicas priorizadas en materia de medición, seguimiento, y análisis presupuestario de estas temáticas.
- Finalmente, esta metodología podría ser ampliada para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otras políticas públicas como las relacionadas con género; niñez y adolescencia; etc.

3. Flujos de Inversión y Flujos de Financiamiento

El Salvador también es uno de los dos países a nivel mundial que aplicó la metodología de Análisis de Flujos Financieros y de Flujos Inversión (FI&FF) en cinco sectores claves de El Salvador para hacer frente a los efectos del cambio climático y con miras a avanzar hacia los NDCs. Los 5 subsectores priorizados son agua, infraestructura, salud, agricultura y energía. El estudio incluye las principales medidas de adaptación para los sectores de agricultura, salud ambiental e infraestructura. Adicionalmente, las medidas de mitigación en los sectores de agua y energía. El FI&FF ayuda a construir una base de información sólida, que permita entender la magnitud de los fondos necesarios para abordar o enfrentar los problemas ocasionados por los efectos del cambio climático, tanto en el mediano como en el largo plazo.

Al aplicar la metodología del FI&FF, se pretende dar respuesta a grandes interrogantes de país como: ¿Cuáles son las opciones de adaptación/mitigación en ciertos sectores, en los próximos 12 años?; ¿Quién invierte en el sector/actores principales y fuentes?; ¿Qué cambios/incrementos en los FI&FF se necesitaran en el sector?; ¿Cuáles serán las necesidades generales para flujos de inversión y financiamiento adicionales?

Resultados sectoriales de FI&FF

Sector Infraestructura: Mayor inversión en drenaje urbano, primario y estabilización de suelos lo que incluye grandes obras en San Salvador y puntos críticos del país.

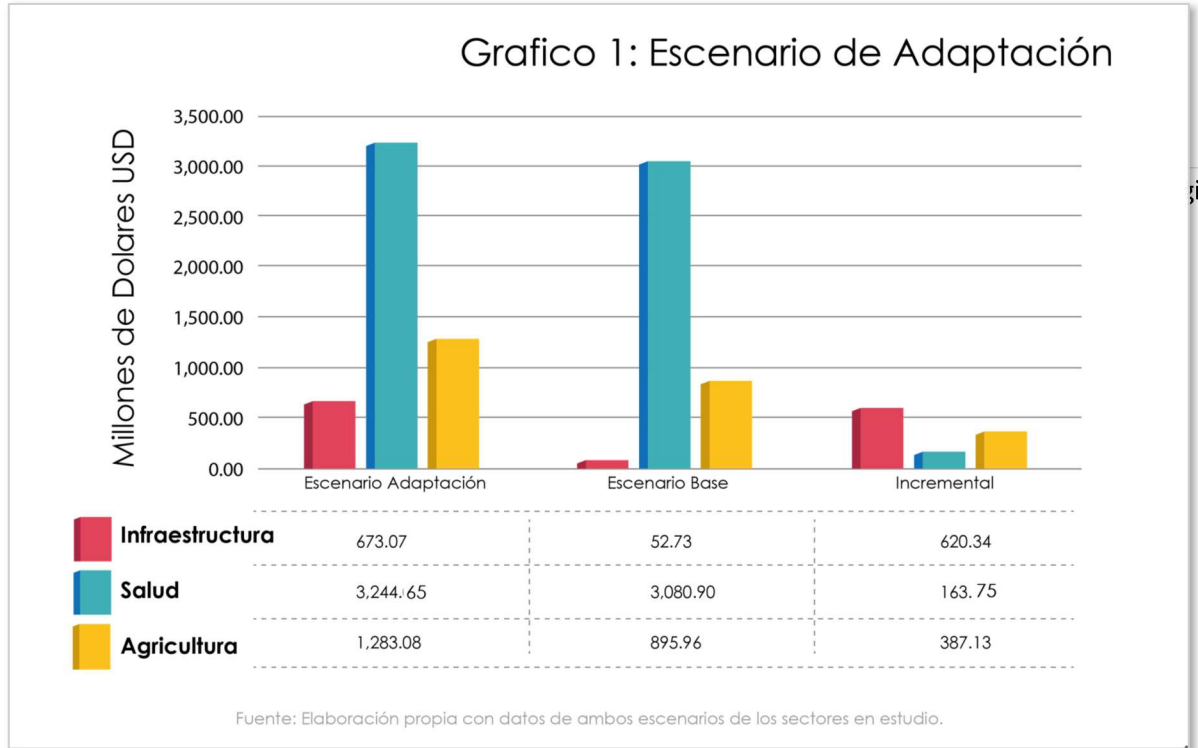
Sector Agricultura: Fortalecer en gran medida el subsector forestal con flujos de inversión, de igual manera en producción agrícola para la seguridad alimentaria con flujos de financiamiento.

Sector Salud: Reforzar las unidades presupuestarias de primer nivel de atención, administración institucional y asignar fondos al papel intersectorial que realiza el MINSAL.

Sector Energía: Ejecutar los proyectos que permitan generar energía eléctrica con fuentes renovables.

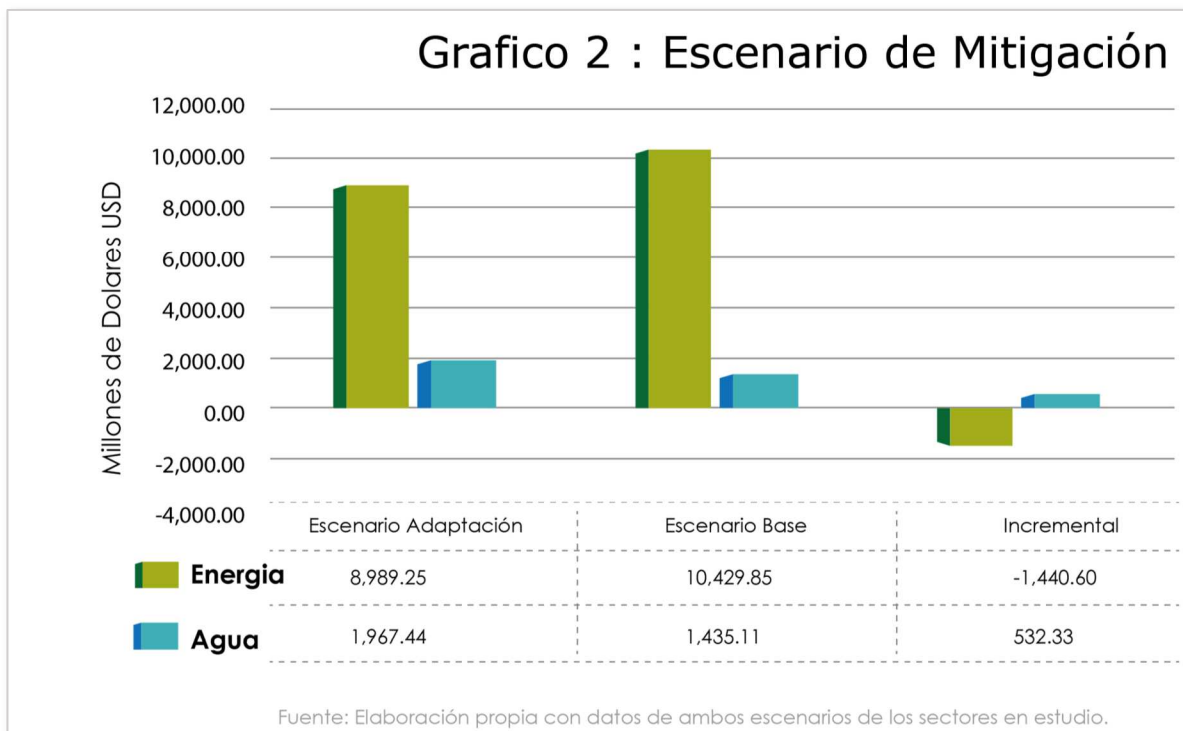
Sector Agua: Invertir en proyectos enfocados a lograr Eficiencia Energética para Reducir gastos y disminuir las emisiones de GEI atribuidas al sector agua de parte de la institución y garantizar a la población un servicio de calidad y continuidad.

El escenario de Adaptación totaliza una cantidad de USD 5,200.85 MM entre el periodo 2018-2030, que incluye los flujos de inversión, financiamiento y costos de operación y mantenimiento. Del total, el sector de Salud Ambiental representa el 62%, lo cual equivale a USD 3,244.65 mm, el sector de Agricultura representa el 25% con USD 1,283.08 MM y finalmente el sector de infraestructura representa el 13% con USD 673.07 MM.



En el escenario de Mitigación, se contabiliza un valor total de UDS 10,956.69 MM, que incluye los sectores de energía y agua. Para el rubro de energía el 82%, requiriéndose una inversión inicial de USD 1,135.84 MM. Al invertir esta cantidad inicial, los resultados reflejan que no solo se cumplirán con los compromisos nacionalmente determinados de disminución de GEI por la reducción del consumo de combustible fósil, sino que al final del 2030 El Salvador ahorraría alrededor de USD 1,440.6 MM.

El sector Agua representa el 18% del escenario de mitigación, con USD 1,967.44mm y el incremental señala que el sector necesitaría de USD 532.33 MM, que equivale a un 27% del total del escenario de Mitigación.



Asimismo, El Salvador, adaptó la metodología de FI&FF para elaborar un inventario de inversiones críticas o una hoja de ruta de inversiones para proteger los principales servicios como abastecimiento de agua e infraestructura y minimizar los daños del cambio climático a 2030.

4. Política de Cambio Climático para el Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola.

La política fue elaborada con una amplia participación de diferentes sectores, entre los cuales se destaca: las mancomunidades y alcaldías, federaciones y cooperativas, asociaciones y fundaciones, gobierno, academia, productores independientes, ONG's y organismos internacionales y la banca.

La Política tiene como propósito, contribuir a la sostenibilidad de las actividades agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas, a través de la implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, conservación y uso adecuado de suelo y agua, con la participación activa de la población. Los ejes estratégicos del documentos son: Manejo sostenible del suelo y agua, manejo de los riesgos agroclimáticos, gestión del conocimiento, gestión de la cooperación para la

implementación de la política y la modernización del Ministerio de Agricultura y Ganadería para atender los desafíos del cambio climático.

5. Política de cambio Climático para el Sector de la Obra Pública, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.

El sector de la obra pública, el transporte, la vivienda y el desarrollo urbano se está preparando para abordar el fenómeno de cambio climático y pone a la disposición la Política Pública, como un punto de partida conceptual y estratégico, que identifica las primeras líneas de acción para poder diseñar un plan concreto desde las competencias del MOPTVDU y a coordinar con otros sectores vinculados al tema.

El abordaje de la problemática es amplio y complejo, por lo que la política inicia delimitando las escalas territoriales de análisis, que ubican el ámbito de intervención con incidencia en el ordenamiento territorial, en el desarrollo urbano y los sistemas de ciudades, la obra pública, vivienda y transporte. Describe brevemente los escenarios climáticos para El Salvador y presenta una caracterización en datos de los sectores de vivienda, la obra pública y el transporte en El Salvador.

Contextualiza el marco legal y normativo que permite comprender los asideros legales existentes y los vacíos a complementar, los cuales serán prioridad para modernizar el marco legal en función de permitir la operatividad de las acciones de adaptación y mitigación al cambio climático. Explica cuáles son los principales riesgos climáticos identificados para Centroamérica desde el Panel Intergubernamental de Expertos de Cambio Climático (conocido por sus siglas IPCC) y algunas equivalencias con los conceptos para la gestión del riesgo de desastres.

La conceptualización resume y explica cuáles son las tendencias para las medidas de mitigación y adaptación para las ciudades y la obra pública, así como para el sector transporte, en dónde se describen algunas iniciativas de El Salvador en cuanto a transporte limpio y otros temas no menos importantes.

El marco estratégico propone seis líneas estratégicas que permitirán organizar el accionar, habiéndose identificado de manera participativa, con funcionarios de las distintas dependencias del MOPTVDU y de otras instituciones del Gobierno Central, Gobiernos Locales y representación del sector privado. Estas líneas estratégicas están orientadas a intervenir: i) en el marco legal y normativo, ii) en el conocimiento climático para planificar y entender la problemática, iii) en medidas para la adaptación y mitigación al cambio climático, iv) en promover la coordinación intra e interinstitucional y en, v) medidas para sensibilizar a todos los sectores de la

población para que sean parte para impulsar medidas significativas desde la vida cotidiana.

6. Guía para la presentación de proyectos a ser financiados por el Fondo Verde del Clima y otros fondos existentes

Reconociendo que el financiamiento climático es fundamental para hacer posible la transición hacia economías bajas en emisiones y sociedades resilientes al clima, especialmente en los países en desarrollo. Se formuló una guía que es una herramienta para el gobierno de El Salvador y otros actores relevantes en sus esfuerzos para acceder a financiamiento climático internacional. Se presenta una lista de recursos que puede ser de utilidad al preparar propuesta para acceder a financiamiento climático. El documento contiene una tabla de fuentes de financiamiento climático para El Salvador en el siguiente capítulo incluye enlaces a los recursos específicos de cada fondo. El estudio identifica y caracteriza los principales fondos y programas para el financiamiento del cambio climático disponibles para El Salvador.¹ Estos incluyen:

- Fondo de Adaptación
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
- Alianza Clima y Desarrollo (CDKN)
- Centro y Red de Tecnología del Clima (CTCN)
- Banco Europeo de Inversiones (BEI)
- Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)
- Global Climate Change Alliance+ (GCCA+)
- Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)
 - Fondo Especial para el Cambio Climático (FECC): *operado por el FMAM*
- Fondo Mundial para la Reducción y la Recuperación de los Desastres
- Fondo Verde para el Clima
- Banco Interamericano de Desarrollo
- IKI Iniciativa Internacional de Protección del Clima
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
 - Programa de Adaptación para Pequeños Agricultores (ASAP): *operado por el FIDA*

¹ La lista de fondos a analizar se basa en la pre-selección hecha en el informe de CEPAL (2014), 'Fuentes de financiamiento climático', parte de la Serie Financiamiento para el Desarrollo N 254 y el informe de la Comisión Europea (2017), 'Financiamiento climático y NDCs en América Latina: guía para facilitar el acceso a fuentes internacionales' parte de la Serie de Estudios Temáticos No 10. Programa EUROCLIMA.

- KFW Banco Alemán de Desarrollo
- Facilidad de Inversión de América Latina (LAIF)
- NAMA Facility
- Iniciativa Internacional de Clima y Bosques de Noruega (NICFI)
- Programa ONU-REDD

7. Estrategia para el Financiamiento Climático para El Salvador

El término Financiamiento climático, se refiere a todos los tipos de financiación (públicos y privados; locales, regionales, nacionales e internacionales) destinados a la adaptación o mitigación del cambio climático.

La estrategia de financiamiento climático se diseñó con el objetivo de mejorar la preparación financiera climática del país, aprovechando las oportunidades que emanan de la arquitectura financiera climática internacional, y su diseño se orientó hacia la maximización de las oportunidades del país de movilizar financiamiento climático en condiciones ventajosas, y con el objetivo último de facilitar financiación para la implementación de acciones climáticas de acuerdo a las necesidades y prioridades establecidas por el país. En este sentido, la estrategia de financiamiento climático es un instrumento de planificación que complementa los principales instrumentos rectores de la política climática nacional, que establecen las prioridades climáticas del país: la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC), el Plan Nacional de Cambio Climático (PNCC), la Contribución Nacionalmente Determinada (CND), los Planes sectoriales de adaptación, etc. La estrategia de financiamiento climático es un instrumento de planificación que complementa los principales instrumentos rectores de la política climática nacional.

Los componentes estratégicos de la estrategia nacional para el financiamiento climático se organizan en torno a grandes áreas estratégicas. Dentro de cada área estratégica se establecen lineamientos más específicos y, a su vez, dentro de cada lineamiento se establecen acciones estratégicas y actuaciones a realizar.

Marco Estratégico



Claves de la estrategia

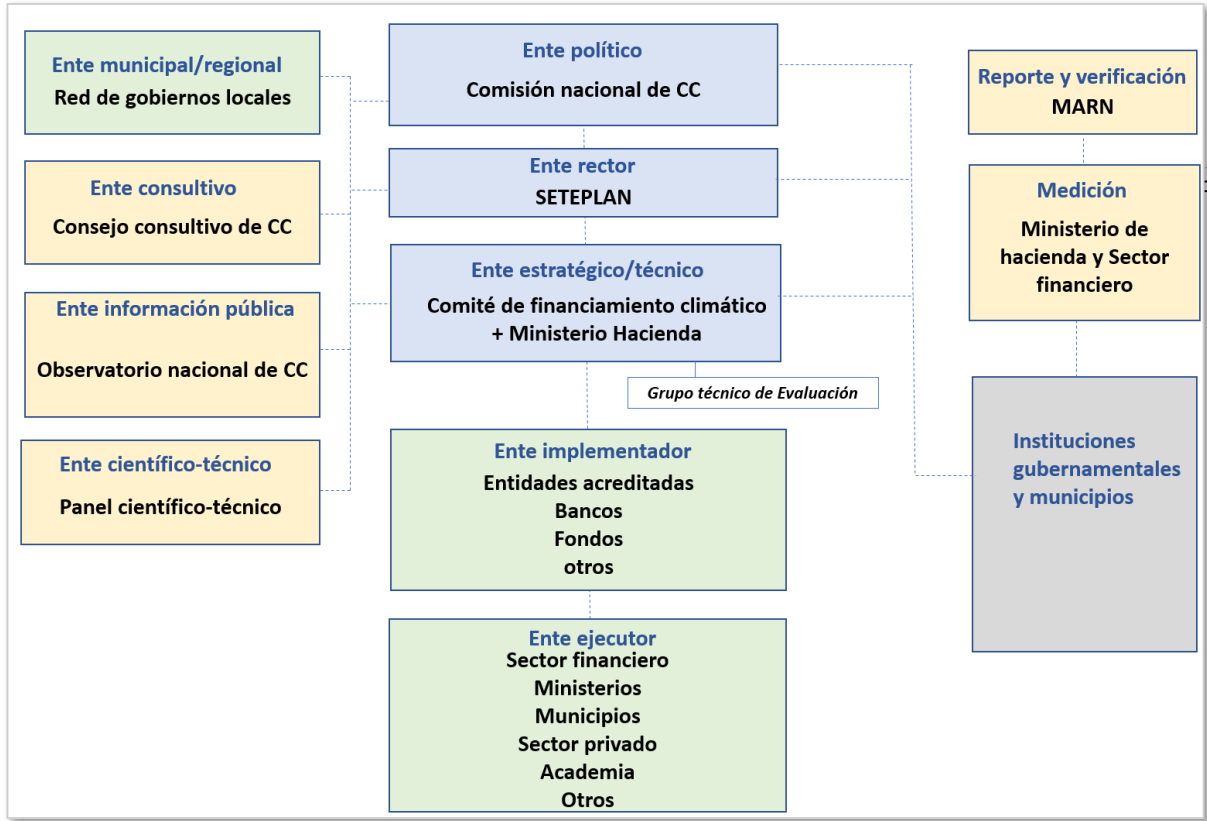
¿Qué se va a conseguir mediante la implementación de la estrategia?

- Acceder al financiamiento necesario para el cumplimiento del acuerdo París y la agenda 2030
- Maximizar las posibilidades de movilización de financiación en condiciones ventajosas para el país
- Identificar las necesidades de financiación específicas del país relacionadas con el cambio climático
- Elegir el tipo de fuente o fondo de financiación internacional más adecuado para cada tipo de necesidad
- Evaluar y priorizar propuestas de financiamiento climático de acuerdo a las prioridades nacionales
- Incluir las prioridades climáticas en los procedimientos nacionales de planificación
- Proporcionar información para dar respuesta a los requisitos internacionales y nacionales de información

8. Arquitectura Inter-institucional

La arquitectura inter-institucional de financiamiento climático define un **organigrama institucional**, establece **procedimientos para la toma de decisiones** y especifica los procedimientos de **articulación de la coordinación institucional**. El objetivo principal de la arquitectura inter-institucional de financiamiento climático es **permitir la implementación de todos los componentes definidos en la estrategia de financiamiento climático**.

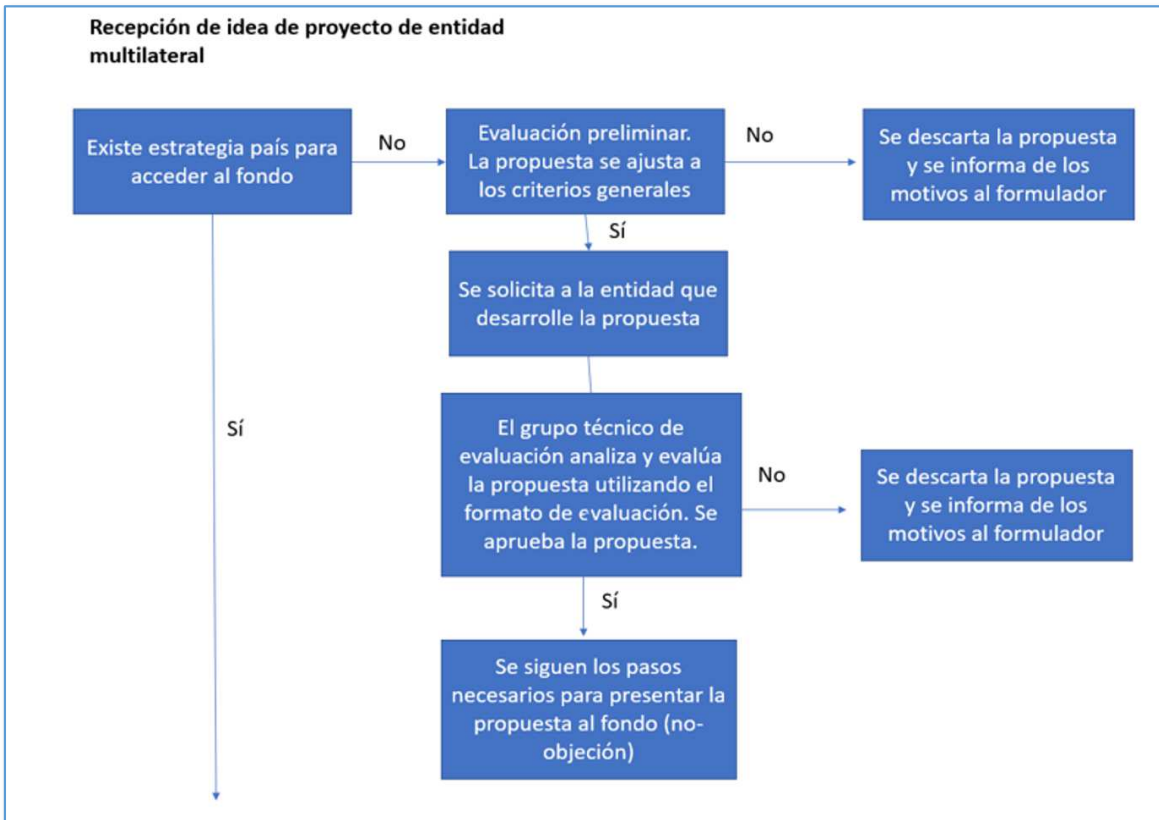
A continuación se presenta la [Arquitectura inter-institucional propuesta para El Salvador](#).



9. Procedimiento de Evaluación y Priorización de Proyectos

La metodología consiste en evaluar desde las notas conceptuales hasta proyectos a presentar a fondos climáticos a través de El Salvador. El problema que intenta solucionar es saber si un proyecto cumple con los requisitos de los fondos y soluciona un problema nacional. Este se compone por un árbol de soluciones para facilitar la aplicación de la metodología. Una evaluación preliminar simplificada para evaluar notas conceptuales y una matriz de evaluación para evaluar proyectos completos.

Árbol de decisiones:



Procedimientos de Evaluación y Priorización

Esta se basa en el análisis de la propuesta desde la perspectiva de las siguientes preguntas: ¿Puede la propuesta enmarcarse en una de las acciones/áreas prioritarias para el país?; ¿Con cuál de los instrumentos rectores del cambio climático del país se alinea la propuesta?; ¿Contribuye el proyecto bien al desarrollo resiliente a los impactos climáticos (adaptación) o al desarrollo bajo en carbono (mitigación) e incluye una descripción del impacto del proyecto sobre al menos uno de estos términos?; ¿Tienen las instituciones proponentes suficiente capacidad y experiencia para canalizar la financiación y/o llevar a cabo (ejecutar) el proyecto?; En caso de que la propuesta no fuese estrictamente una donación, y se necesitase el aporte de fondos o garantías por parte del país, se consultará con el Ministerio de Hacienda: ¿Está el país en disposición de proporcionar apoyo financiero de acuerdo con la propuesta? ¿En qué medida?

Matriz para el Procedimiento de Evaluación y Priorización de Proyectos para el FVC

Tipo de criterio	Criterio	Sub Criterio	Peso (%)
	Impacto potencial para lograr los objetivos del fondo	Contribución al desarrollo resiliente a los impactos climáticos (adaptación)	10
		Contribución al desarrollo bajo en carbono (mitigación)	5
	Potencial para provocar un "cambio de paradigma"		5

10. Sistema de Monitoreo, Revisión y Verificación para el Financiamiento Climático en El Salvador.

La propuesta de sistema MRV de financiamiento climático se ha realizado de manera coherente con la [estrategia nacional de financiamiento climático y su arquitectura interinstitucional](#). Pese a que ambos componentes no son por el momento documentos oficiales, sirven para fijar una [referencia](#) más amplia de los objetivos y sistema institucional del país relacionados con la gestión del financiamiento climático. Además, la propuesta de sistema MRV ha sido formulada a través de un [proceso metodológico](#) fundamentado en un [análisis de buenas prácticas internacionales](#), un [diagnóstico de la situación nacional](#) y un proceso de [consulta institucional](#).

la implementación de un sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de financiamiento climático tiene como objetivo central recopilar, procesar y sistematizar la información proveniente de diversas fuentes (públicas y privadas, internacionales y nacionales) del financiamiento asociado con las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en El Salvador.

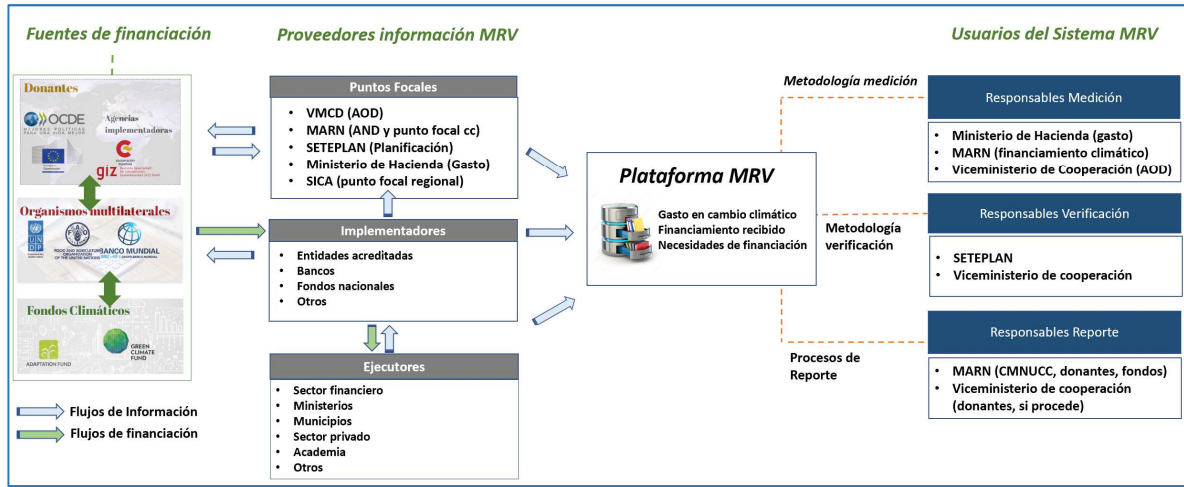
Un sistema MRV es una condición clave para acceder a financiamiento climático. La implementación de un sistema MRV de financiamiento climático es clave para ayudar a desmontar las barreras de diversa índole que han obstaculizado la captación de flujos financieros para apoyar las acciones nacionales de mitigación y adaptación y elevar la escala reducida de financiamiento climático a que el país ha tenido acceso en el pasado. Adicionalmente, el aumento de la transparencia y la rendición de cuentas a través de un sistema de MRV robusto de financiamiento podría contribuir decisivamente a la construcción de confianza y mejorar la apropiación nacional, la toma de decisiones bien informadas y la eficacia en la implementación de acciones.

El **objetivo principal** del sistema es generar información relevante para i) cumplir con los objetivos internacionales de reporte a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Comunicación Nacional, Informe Bienal de Actualización, Contribuciones Nacionalmente Determinadas, Fondos climáticos de la Convención), ii) permitir un monitoreo de la implementación de los compromisos y prioridades nacionales (tales como el Plan Nacional de Cambio Climático, las Estrategias de Adaptación sectoriales o las Contribuciones Nacionalmente Determinadas) y iii) facilitar la obtención de financiación climática al tener un conocimiento más preciso sobre las necesidades, el gasto e inversión realizado y sobre el uso de la financiación recibida.

Como sistema de información, el sistema MRV estará formado por:

- Una **Plataforma electrónica** donde se almacenará la información de base (original) y las estimaciones que se realizarán.
- **Metodologías nacionales** para realizar estimaciones.
- **Procedimientos** para la medición, el reporte y la verificación.
- **Una hoja de ruta para la gobernanza y puesta en funcionamiento** del sistema.

Panorámica del Sistema MRV



¿Qué tipo de información almacenará el sistema MRV?

El sistema MRV reunirá información que actualmente está dispersa en diferentes fuentes (nacionales, regionales e internacionales). La información almacenada puede ser utilizada para monitorear el financiamiento doméstico y el apoyo internacional recibido para la acción climática, monitorear las necesidades de financiamiento (se irán cubriendo en el tiempo y surgirán necesidades nuevas), así como para ser reportada a la audiencia nacional (instituciones y público en general) e internacional (los donantes y la CMNUCC).

¿Qué información se podrá obtener del sistema MRV de financiamiento climático?

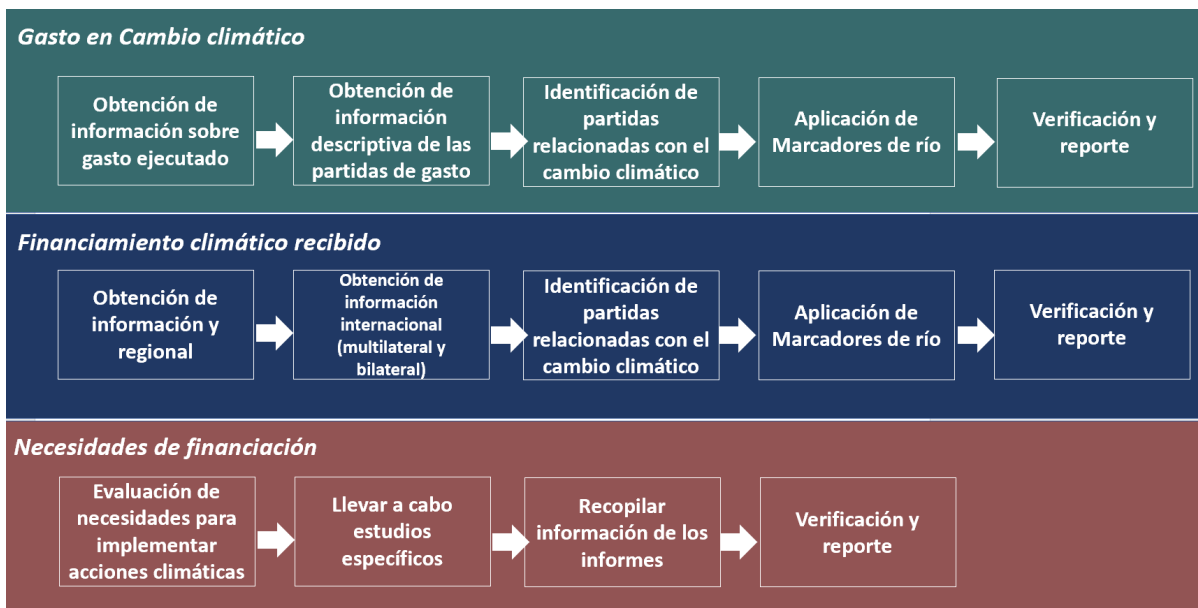
Información sobre i) el esfuerzo nacional para combatir los efectos adversos del cambio climático y para implementar cada política climática nacional (incluyendo NDC), ii) el financiamiento recibido para combatir los efectos adversos del cambio climático y para implementar la política climática nacional (incluyendo NDC) y iii) las necesidades de financiación para implementar la política climática nacional (incluyendo NDC). Esta información se podrá filtrar también, al menos, por finalidad: mitigación, adaptación, mitigación basada en adaptación, pérdidas y daños y transversal y por naturaleza de la acción climática: técnica, tecnológica y capacitación.

Metodología

Se proponen metodologías diferenciadas para el gasto, el financiamiento recibido y las necesidades de financiación, como se ilustra en la siguiente figura.

Para el caso del gasto y el financiamiento climático recibido, un elemento central de la metodología son los marcadores de río (denominados criterios para el gasto en cambio climático y financiamiento recibido en la siguiente figura), que a su vez dependen fundamentalmente de las definiciones del sistema y de las áreas climáticas prioritarias del país.

Pasos metodológicos simplificados por componente del sistema MRV



Hoja de ruta

La siguiente tabla resume las etapas de la hoja de ruta propuestas para implementar el sistema MRV de financiamiento climático:

Etapas	Recopilación de información	Estimaciones	Reporte	Verificación
Etapa 0 (actual)	Realizado independientemente por diferentes instituciones: MARN, VMCD y Hacienda	Estudios puntuales realizados de cara al reporte a la CMNUCC	Realizado por el MARN con base en estudios puntuales realizados	Realizado de forma no estandarizada

Etapas	Recopilación de información	Estimaciones	Reporte	Verificación
Etapa 1	<p>Centralización de la información en la plataforma MRV. Las entidades responsables de cada área (Hacienda, VMCD y MARN) serán encargados de recopilar información e introducirla en la plataforma.</p>	<p>Desarrollo de procesos y guías nacionales.</p> <p>Centralización de las estimaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • VMCD: sobre AOD • MARN: sobre el gasto y el financiamiento climático recibido (info como AND) 	<p>Será realizado por el MARN previa verificación siguiendo formatos estandarizados en el sistema MRV.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de errores en la transcripción de datos, cálculos, etc. • Chequeo entre fuentes • Verificación por terceros.
Etapa 2	<p>Carga directa en la plataforma MRV. Las instituciones que realizan el gasto, que reciben financiación y tienen necesidades, introducirán datos directamente en la plataforma MRV.</p>	<p>Centralización de las estimaciones y automatización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacienda: sobre presupuesto ejecutado • Viceministerio: sobre AOD • MARN: sobre el financiamiento climático recibido (info como AND) 	<p>Será realizado por el MARN previa verificación siguiendo formatos estandarizados en el sistema MRV</p>	<p>Papel más relevante de la verificación, ya que serán las entidades beneficiarias las encargadas de reportar la información.</p> <p>Las entidades responsables de cada áreas (Hacienda, VMCD y MARN) tratarán esta información y la verificarán (cada ente rector en el ámbito de sus competencias).</p>

Considerando estas dos grandes etapas en la implementación, se definen los siguientes **pasos para implementar las etapas de la hoja de ruta:**

Hoja de ruta - pasos



2018

- Estimar las **necesidades financieras** que existen en SETEPLAN para poder implementar la plataforma MRV dentro del sistema de información existente. Responsable: SETEPLAN
- Desarrollar e implementar **marcadores de gasto en el presupuesto nacional** (proyecto que será desarrollado próximamente). Responsable: Ministerio de hacienda.



2019

- Utilizar este documento para **explorar las posibilidades de financiación existentes** para implementar el sistema MRV en fuentes bilaterales y multilaterales. Responsable: MARN.
- **Obtener financiación para implementar la plataforma MRV** y para la operación del sistema MRV (capacitación). Responsable: MARN.



2020

- Comenzar la **centralización de información** y la introducción de datos en la plataforma MRV por las entidades responsables de cada área (Hacienda, VMCD y MARN).
- Desarrollar **guías metodológicas para permitir a las diferentes instituciones introducir información** en la plataforma MRV de acuerdo a la metodología MRV. Responsable: MARN.



2021

- Realizar **proyectos piloto** con diferentes instituciones para validar las guías, realizar ajustes y extender el sistema a todas las instituciones. Responsable: SETEPLAN
- **Implementar el presupuesto por resultados** que incluya etiquetadores de gasto en cambio climático. Responsable: ministerio de hacienda



2022

- Sistema MRV totalmente operativo y automatizado

11. Diplomado en Financiamiento Climático para El Salvador

El Diplomado en Financiamiento Climático para El Salvador fue impartido por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).

El objetivo general del diplomado fue desarrollar conocimientos y habilidades técnicas específicas del personal de las instituciones salvadoreñas vinculadas a la gestión de financiamiento para el cambio climático, sobre los principales instrumentos internacionales de gestión de dichos fondos, para iniciar un acceso adecuado, balanceado y directo al financiamiento climático disponible actualmente. Tiene un enfoque especial en FVC ya que actualmente es el mecanismo financiero más importante la de la Convención Marco de las Naciones Unidas contra el Cambio Climático.

El Diplomado inició el 20 de noviembre de 2017 y se terminó el 16 de marzo de 2018. El mismo se ha realizado bajo la modalidad semi presencial con apoyo de la plataforma educativa virtual del CATIE (campusvirtual.catie.ac.cr) bajo la licencia de Moodle. Al terminar, los participantes habrán completado un programa de 100 horas académicas de duración, de la cuales 60 fueron presenciales en 4 jornadas de 16 horas y el resto en actividades virtuales.

El programa del Diplomado estuvo conformado por cuatro módulos de aprendizaje, los tres primeros desarrollaron un tema específico cada uno (ver cuadro 1) y el cuarto ha sido un módulo transversal en el cual los participantes agrupados por institución, han tenido que elaborar un trabajo final como una simulación de presentación de propuestas de proyectos de financiamiento ante el Fondo Verde para el Clima, tomando en consideración los temas y conocimientos adquiridos a lo largo del programa. El 15 de marzo de 2018, los diferentes equipos de trabajo realizaron las presentaciones de las propuestas que hayan desarrollado.

Un total de 29 personas fueron postuladas para participar en el Diplomado como representante de diez (10) instituciones salvadoreñas, las cuales se mencionan a continuación: Ministerio de Relaciones Exteriores; Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia; Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Ministerio de Hacienda; Ministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano; Consejo Nacional de Energía; Banco de Fomento Agropecuario;

Banco de Desarrollo de El Salvador; Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL); Fondo de la Iniciativa para las Américas (FIAES)

Cuadro 1: Contenido temático de los módulos del Diplomado

Módulo	Temas	Contenido	Horas
1.- Mecanismos de financiamiento climático internacional.	Antecedentes de cambio climático: la CMNUCC y los acuerdos y mecanismos principales que de ella se derivan	Definiciones de cambio climático Funcionamiento de la CMNUCC: Protocolo de Kyoto y Acuerdo de París. Generalidades del MDL, IC Mecanismos de REDD+, NAMA (institucionalidad, procesos de desarrollo, MRV) Carbono neutralidad	4
	Arquitectura financiera internacional aplicado al clima	Mecanismos de financiamiento: CMNUCC, incentivos, donaciones, fondos bilaterales, sector privado Institucionalidad, actores y procesos Magnitud de las inversiones Sinergias entre el financiamiento, crecimiento bajo en carbono y resiliente Estudios de caso	
2.- Mecanismos de financiamiento climático nacional	Los planes, políticas y programas nacionales de respuesta al cambio climático	Adaptación y Mitigación en El Salvador en el marco de la Variabilidad Climática y el Cambio Climático y de la CMNUCC. El marco legal y de políticas públicas nacionales relacionadas con el Cambio Climático Necesidad de identificar acciones innovadoras de adaptación y mitigación. Las experiencias nacionales en el desarrollo de políticas, planes y programas nacionales de adaptación y mitigación. Institucionalidad salvadoreña en materia de financiamiento climático	4

		nivel de avance de los diferentes sectores en El Salvador respecto a: a) Diseño de la planificación financiera, b) acceso al financiamiento climático, c) Asignación del financiamiento d) proceso de monitoreo, reporte y verificación.	
3.- Acceso a financiamiento climático del Fondo Verde para el Clima (GCF) y desafíos para El Salvador	Fondo Verde para el Clima (FVC)	lociones sobre la creación y funciones del FVC Procesos y requisitos para la acreditación de instituciones ante el FVC acreditación de entidades nacionales ante el FVC procesos y elementos clave para la elaboración de notas conceptuales y propuestas de financiamiento climático bajo el enfoque del FVC criterios iniciales para evaluar los programas o proyectos propuestos establecidos por el GCF.	4
4.- Propuesta de proyecto	Propuesta de financiamiento ante el FVC	aspectos básicos de elaboración de una nota conceptual para el FVC	8
Total de horas académicas			00

B. Acreditación de las instituciones nacionales ante el Fondo Verde para el Clima

El Programa Readiness en El Salvador apoyo a dos instituciones para ser acreditadas ante el FVC para el acceso directo (DAE); las cuales son: BANDESAL y FISDL.

1. BANDESAL

En junio de 2016, personal experto del PNUMA llevó a cabo un “análisis rápido” de capacidades y requisitos mínimos de varias entidades nacionales de distinta naturaleza en El Salvador para postular al Fondo Verde. Conforme a los resultados de este análisis, y a las interacciones con, e indicaciones recibidas por parte del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, en calidad de Autoridad Nacional Designada (AND) por el país ante el Fondo Verde, y del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, se identificó a BANDESAL como entidad con potencial para acreditarse ante el Fondo para canalizar recursos del mismo en calidad de Entidad Nacional Acreditada.

BANDESAL, en su calidad de institución financiera de carácter nacional, ha provisto documentación que da cuenta de su trayectoria en el diseño y provisión de productos

y servicios financieros, estructuración de líneas de crédito, gestión de fideicomisos, y provisión de asistencia técnica. En algunos de sus productos o proyectos se ha identificado un potencial evidente de contribuir a los objetivos del Fondo Verde en materia de desarrollo bajo en carbono y resiliente al cambio climático, por ejemplo, a través de líneas de crédito para proyectos de eficiencia energética y acceso a energías renovables, o enfocados a la reconversión del bosque cafetalero, la variedad de bosque tropical más importante del país.

BANDESAL cuenta con fortalezas claras para satisfacer los **estándares fiduciarios básicos** requeridos por el Fondo. El Banco está en condiciones de demostrar capacidades en transparencia, gestión financiera y funciones de administración.

En cuanto a la escala de recursos que está en capacidad de canalizar BANDESAL, su trayectoria o “*track-record*” estimada conforme a los recursos que la entidad ha recibido en el pasado de fuentes multilaterales o internacionales, la posicionarían para solicitar al Fondo recursos para proyectos o programas tamaño **micro** y **pequeño**².

El Análisis Preliminar indica que las funciones del Banco en calidad de fiduciario y de proveedor de asistencia técnica no son suficientes para acreditar capacidades y experiencia en la **gestión o supervisión de proyectos**. Algunos de los fideicomisos que administra BANDESAL son altamente pertinentes para los objetivos de mitigación y adaptación del Fondo Verde, al desarrollar proyectos de desarrollo bajo en carbono y aumento de resiliencia ambiental, económica y social ante los choques derivados del cambio climático. Es el caso de FOCAM, un fondo creado conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar esfuerzos de conservación ambiental, o FAP Café, un fideicomiso que apoya el crecimiento de bosques cafetaleros. A pesar de esta experiencia, y de que, conforme lo indican las áreas y gerencias técnicas, BANDESAL se involucra en los aspectos tanto financieros como técnicos del proceso de estructuración de fideicomisos junto con los fideicomitentes (por lo general carteras sectoriales como el Ministerio de Agricultura o el de Ambiente y Recursos Naturales)

Estado Actual

BANDESAL ha subido la solicitud de acreditación ante el FVC y ha recibido las observaciones por escrito por parte del Fondo. BANDESAL trabaja en las respuestas y superar las observaciones, para luego ser enviadas y esperar la respuesta por parte del FVC sobre si otorga la Acreditación.

² Hasta US\$ 50 millones

2. Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local FISDL

El proyecto Readiness llevó a cabo una misión que inició el 6 de marzo 2017, con un taller informativo respecto a las prioridades del país en financiamiento climático, y un recuento de las principales características del proceso de acreditación ante el Fondo. Durante los días 13 a 16 de marzo, la especialista en acreditación del PNUMA se reunió con las áreas y direcciones relevantes en FISDL para identificar la disponibilidad de información necesaria.

FISDL proveyó documentación que da cuenta de su trayectoria en el diseño e implementación de proyectos enfocados en la promoción del desarrollo social en el país. En algunos de sus proyectos se ha identificado potencial para contribuir a los objetivos del Fondo Verde, en particular en materia de adaptación y aumento de la resiliencia de comunidades vulnerables y sus medios de subsistencia, por ejemplo a través de proyectos con componentes ambientales importantes como Comunidades Solidarias Rurales y el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento. En el proceso de postulación ante el Fondo Verde será fundamental destacar los aspectos relacionados con mitigación y adaptación de los proyectos que se hayan implementado o estén actualmente en implementación. Se trabajará con las áreas técnicas en este sentido.

En cuanto a la escala conforme a la trayectoria se ha postulado para “*track-record*” a partir de los recursos que la entidad ha recibido en el pasado de fuentes multilaterales o internacionales, se estima que la entidad estaría posicionada para solicitar al Fondo recursos para proyectos o programas tamaño **micro y pequeño**³.

Con relación a los **estándares fiduciarios básicos**, el Análisis Preliminar permite señalar que, en general, FISDL cuenta con fortalezas para satisfacer los **estándares fiduciarios básicos** requeridos por el Fondo Verde. FISDL está en condiciones de demostrar capacidades en transparencia, gestión financiera y funciones de administración.

Para los **estándares fiduciarios especializados**⁴ indica que, a pesar de algunas brechas identificadas, el Fondo estaría en condiciones de cumplir con la mayoría de los requisitos para el primer estándar: **diseño, gestión y ejecución de proyectos**, que requiere en particular presentar evidencia de procesos estructurados de diseño y valoración o “*appraisal*” de proyectos (tanto del componente técnico como el financiero de los mismos), y de su monitoreo y evaluación conforme a métricas estandarizadas. La misión y objetivos del Fondo, así como su naturaleza jurídica, al

³ Hasta US\$ 50 millones

⁴ (1) Gestión de proyectos, (ii) Asignación de recursos a través de convocatorias abiertas, y (iii) Otorgamiento de créditos

no tratarse de una institución financiera, no le permite canalizar recursos para el **otorgamiento de créditos**, y debido a la ausencia de políticas vigentes y experiencia acreditada en la **asignación de recursos a través de procesos competitivos a partir de convocatorias abiertas o licitaciones públicas** (*grant awarding mechanisms*), tampoco estaría en condiciones de optar por esta modalidad.

En cuanto a los requisitos correspondientes a las **salvaguardas ambientales y sociales**, FISDL cuenta con un Departamento de Gestión Ambiental que lidera procesos de identificación y valoración de riesgos, y medidas de mitigación de los mismos.

El Fondo cuenta con una Unidad de Género y cuenta con una **política de género** que incorpora un enfoque de género tanto a nivel interno de la entidad, como en los productos y servicios financieros que provee.

A la fecha de elaborar el presente informe, FISDL ha presentado la solicitud de acreditación ante FVC y se encuentra a la espera de las observaciones de dicho organismo.

C. Desarrollo de los proyectos y propuestas de proyectos del GCF

Uno de las contribuciones importantes que el proyecto Readiness efectuó al país, fue el apoyo en el desarrollo de perfiles de proyectos a ser presentados al GCF. Para tener una idea más amplia de las necesidades que el agro tenía sobre las necesidades para ser más resiliente al cambio climático, se efectuó un estudio denominado Inventario de las Necesidades Actuales para la Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agrícola de El Salvador.

3. Inventario de las Necesidades Actuales para la Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agrícola de El Salvador.

El estudio se planteó realizar un inventario de las necesidades actuales para la adaptación al cambio climático en el sector agrícola y desarrollar recomendaciones sobre las áreas de adaptación al clima en las cuales el país podría focalizar sus esfuerzos para la búsqueda de financiación. La investigación se enmarcó en los siguientes rubros o subsectores: hortalizas, café, granos básicos y pecuarios.

Uno de los cultivos más afectados por el cambio climático ha sido las plantaciones de café, por las altas temperaturas y la frecuencia de lluvias, sobre todo alteraciones en

las épocas tradicionales de floración y cosecha. Lo cual a generado mayor presencia de plagas y enfermedades, lo que trae una baja producción del grano. Esto trajo como efecto la perdida de mercados de alto valor en los Estados Unidos y Europa.

Sin embargo el estudio identifico tecnologías de adaptación a los efectos del cambio del clima, dentro de las que se destacan; el uso de variedades resistentes a enfermedades, renovación de las plantaciones viejas de café, uso de pesticidas para el control de plagas y enfermedades y la mejora de prácticas de cultivo para el manejo del café, destacando el renuevo de plantaciones por medio de podas, control de la broca del café y la siembra de nuevas variedades.

El otro rubro de gran interés para la seguridad alimentaria y nutricional fue el cultivo de granos básicos. En estos cultivos el estudio sugiere tomar las siguientes medidas para adaptarse al cambio climático:

- Llevar el control de tiempo de siembra,
- Cambiar la fecha de siembra,
- Incrementar el uso de agroquímicos para contrarrestar plagas y enfermedades,
- Consulta local entre los mismos agricultores locales para aprender entre ellos,
- Incorporación de nuevos cultivos y rotación de cultivos,
- Uso de estiércol de ganado como abono,
- Organizarse para combatir incendios forestales,
- Uso de zanjas para evitar erosión del suelo,
- Implementar cercas vivas para disminuir velocidad del viento, y además tiene la función adicional de proveer sombra al ganado y fuente de forraje, dependiendo de la especie sembrada.

En el caso del subsector de hortalizas el estudio demuestra que los factores climáticos que más afectan son: es el cambio en el patrón de lluvia, lo cual repercute en frecuentes ataques de plagas y enfermedades y la erosión del suelo. Ante lo cual las recomendaciones de adaptación están enfocadas en las siguientes practicas:

- Uso racional del agua,
- Incorporación de materia orgánica al suelo,
- Evitar la quema de rastrojos,
- Sistema de rotación de cultivos,
- Procurar usar variedades resistentes a plagas y sequía,
- Almacenamiento de agua,
- Introducción de riego por goteo,
- Siembra de hortalizas con estructuras cerradas o ambientes controlados, especialmente con apoyo de programas como Amanecer Rural, Proyecto del MAG con financiamiento del FIDA

- Manejo integrado de plagas,
- Buscan constantemente fungicidas orgánicos y otras prácticas de conocimiento local para prevenir brotes de plagas y enfermedades,
- Algunos están utilizando tecnología de plástico biodegradable para proteger las camas y retener mayor humedad.

Para el subsector ganadería, el estudio recomienda las siguientes acciones: almacenamiento de alimentos para la época seca, introducción de razas resistentes a la variabilidad del clima, siembra de sistemas agro pastoriles y la siembra de árboles de sobra.

4. Diagnóstico del Mercado del café en El Salvador en el marco de formulación del “Programa para el Incremento de la Resiliencia al Cambio Climático del Sector y Bosque Cafetalero” a ser sometido para su financiamiento al Fondo Verde para el Clima

Ante la crisis que el sector cafetalero pasa en El Salvador, el estudio presenta una matriz que busca brindar alternativas para la producción y comercialización por tamaños y estratos, a fin que tengan una mejor combinación de factores positivos.

Tipo productor, Estrato productivo	Bajío	Media Altura	Estricta Altura
Pequeño	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación • Productividad • Asociatividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Especialización • Asociatividad • Valor agregado
Mediano	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad • Ecoturismo • Asociatividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Especialización • Valor agregado • Ecoturismo • Asociatividad
Grande	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad • Diversificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad • Valor agregado • Diversificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Valor agregado • Especialización • Ecoturismo

A continuación, se expanden los conceptos presentados en el cuadro superior:

Diversificación: Se refiere a la capacidad del productor de identificar productos que le permitan un mejor uso del sistema productivo, incluyendo los productos de supervivencia (maíz, granos básicos, otros cultivos temporales u otros de carácter

más permanente como frutales y/o maderables), en el caso de los árboles frutales y maderables se pueden destacar el aguacate, las musáceas, el mango, algunos cítricos).

Productividad: El aumento de la productividad es un concepto clave para El Salvador si desea tener un futuro dentro del mundo del café. Nuestro país frente al mercado internacional, nuevos actores y cambio climático debe especializarse en producir café eficientemente por unidad de área cultivada. Los enfoques tradicionales de buscar un aumento de la producción nacional deben verse reflejados primero en la búsqueda y uso de tecnología y prácticas de cultivo para maximizar la productividad, tanto para los cafés comerciales como para los especiales.

Asociatividad: Este es uno de los puntos más difíciles de alcanzar a juicio del consultor, pues en el pasado se han tenido una gran cantidad de casos tanto en el sector tradicional como en el reformado de cooperativismo con escaso éxito y con problemas grandes en cuanto a las capacidades gerenciales y estructura de las mismas. Con algunas excepciones, este punto debe en definitiva replantearse bajo un nuevo esquema de asociatividad, que conforme verdaderos grupos agro-empresariales privados, donde se busquen liderazgos gerenciales, derecho a la propiedad y trabajo individual. Para que este sistema funcione, debe existir un considerable apoyo público en el enfoque de educación al potencial agremiado y a su comunidad para que dicha estrategia tenga éxito.

Ecoturismo: Una de las alternativas para muchos productores individuales o cooperativas que si bien requiere de capital para echar a andar, así como de otros factores externos como seguridad y buena infraestructura de apoyo, puede convertirse en una alternativa siempre para algunos cafetaleros, por la misma belleza y potenciales servicios que brinda el cafetal y los procesos relacionados con la post-cosecha.

Especialización y valor agregado: Este punto es donde una buena parte de los productores salvadoreños tienen muchas oportunidades para competir globalmente, en especial hacia mercados nichos de cafés de alta calidad, exóticos o de relaciones directas.

En este rubro, existe la posibilidad de atacar tanto los mercados de café ejemplar o los mercados de alta calidad y marcas premium, el primero está compuesto usualmente por cafés con un valor intrínseco alto y características únicas en la calidad de la taza. Usualmente son ofrecidos en cantidades limitadas y son vendidos bajo el nombre de finca o productor, siendo muchas veces presentados por tipo de proceso de beneficiado y con mucha información respecto al origen. Estos cafés son generalmente ofrecidos por tostadores pequeños o medianos en tiendas de café o mediante restaurantes o establecimientos de alta gama.

Los segundos son ofrecidos porque proveen una calidad muy buena, son presentados con menor información que los primeros pero ciertos datos son revelados, en general el país y la región de origen, así como la variedad o especie del café. El mercado es mucho más grande y mucho del café certificado se vende en este estrato. La mayoría de este café es vendido por tostadores grandes y cadenas de tiendas bajo marcas privadas, así como supermercados, grandes cadenas de cafeterías y tiendas de conveniencia.

El modelo comercial que debe promoverse en El Salvador hacia los diferentes niveles de productores es evolucionar y transformarse en empresario cafetalero, es decir, un agricultor que logre empoderar su actividad mediante la información oportuna y calificada para ello, las instituciones de apoyo se vuelven claves en generar este tipo de información.

Los caficultores que no poseen condiciones agroecológicas especiales deben recurrir a utilizar variedades resistentes a clima y plagas como: Catisic, Catimor 5269, Iapar 59, Obata, Catigua, Catucaí, Cuscatleco, Lempira, entre otras.

5. Estudio del beneficiado del café para hacer frente al cambio climático

El estudio de beneficiado del café, presenta una radiografía muy clara de la forma y capacidades instaladas en el país para la transformación del café. El diagnóstico del beneficiado del Café en El Salvador muestra una diversidad de situaciones y condiciones que se resumen a manera de conclusiones:

- La organización empresarial de los beneficios muestran una gama de formas de organización que incluyen beneficios operando bajo una propiedad personal casi informal, muy común entre pequeños productores que procesan su propia producción de café; pequeños beneficiadores semi-industrializado de carácter personal que procesan café de su producción y compran café de terceros; Cooperativas de la Reforma Agraria que procesan su propio café; Cooperativas Privadas formadas por productores individuales asociados y empresas formalmente constituidas, siendo estas últimas 2 las formas empresariales con los beneficios más grandes e industrializados.
- El beneficiado de café muestra una amplia diversidad de niveles tecnológicos, desde los que se han quedado desplazados por su falta de competitividad con tecnología ya desplazada por ineficiente, cara y poco amigable al ambiente, pasando por una creciente presencia de pequeños beneficiadores con bajos costos fijos y mucha capacidad de adaptación; hasta beneficios industrializados en

proceso de modernización que incorporan criterios de eficiencia energética, consideraciones ambientales para el tratamiento de aguas residuales y las consideraciones de la demanda de los mercados.

- Los beneficiadores, al igual que los productores de café, han sido afectados por el daño causado en la producción por la roya del café, al reducir la cantidad de materia prima disponible a ser procesada. Se evidencia que aquellos que han realizado inversiones en el campo y en los sistemas de procesamiento están saliendo adelante desarrollando una nueva visión de respeto por el medio ambiente, lo cual es principalmente exigido por el mercado.
- El éxito y el crecimiento de esta fase de la industria del café, no depende del nivel tecnológico, del tamaño, ni del sistema de organización empresarial, sino de la capacidad de adaptación del beneficiador para responder a los retos que plantea el cambio climático en forma de sequías, vientos, lluvias fuera de época y el surgimiento de enfermedades y plagas, así como de las nuevas demandas del mercado.
- Los beneficiadores pequeños artesanales, medianos e industrializados que están teniendo éxito en el mercado, son aquellos que buscan satisfacer la demanda de nichos de cafés especiales interna y externamente, a diferencia de aquellos que por producir un café *commodity* se ven afectados por los vaivenes de los precios internacionales.

6. Propuesta al Fondo Verde del Clima para Incrementar la Resiliencia al Cambio Climático en el Corredor Seco Centroamericano y Zonas Áridas de Republica Centroamericana.

El proyecto Readiness tenía inicialmente un alcance nacional. Sin embargo a petición del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se está trabajando en una propuesta de alcance regional a los países que son miembros del SICA (Sistema de Integración Centroamericana), para presentar una propuesta para el GCF para combatir los efectos del cambio climático en el corredor seco. La propuesta se ha desarrollado a nivel de Nota Conceptual y se elaboran los estudios técnicos que den soporte a la Full Proposal. En la primera etapa el proyecto Readiness hizo una valiosa contribución técnica y económica. Para la segunda fase, el Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE ha realizado un aporte para completar los estudios y la propuesta completa.

El objetivo de la propuesta es mejorar la capacidad de adaptación de las comunidades más vulnerables, cuyos medios de vida dependen de los bienes y servicios de los ecosistemas, a los efectos adversos del cambio climático en el Corredor Seco Centroamericano y zonas áridas de la República Dominicana.

La propuesta se trabaja estrechamente con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) como institución rectora en materia de medio ambiente a nivel regional, su rol, responsabilidades y las acciones emprendidas. Tomando como referencia las políticas y estrategias regionales relevantes desarrolladas por la CCAD, tales como:

- Estrategia Regional Ambiental Marco, 2015-2020 (ERAM).
- Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC).
- Estrategia y Plan para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Centroamérica (ECGIRH, 2010), desarrollada en conjunto con Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC)

Además, se trabaja con El Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) como institución técnica regional que brinda asesoría técnica en materia de agricultura a nivel regional, su rol, responsabilidades y las acciones emprendidas. Se toman en cuenta las políticas y estrategias desarrolladas por la CCAD, tales como:

- Política Agrícola Centroamericana (PACA)
- Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT)
- ERAS
- Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Estrategia Regional para el Manejo Integrado de los Recursos Hídricos

Las líneas de actuación de la propuesta se enfocan en reorientar las estrategias de intervención de desarrollo, hacia un enfoque de territorios climáticamente resilientes (cuencas y microcuencas hidrográficas priorizadas). Esto se hará a través de la implementación de medidas que, en la medida de lo posible, integren de forma sinérgica la adaptación y la mitigación al cambio climático y el desarrollo sostenible compatible con el clima.



Las líneas fundamentales de actuación de la intervención del proyecto se basan en; Fomentar una agricultura basada en el conocimiento, proteger los servicios ecosistémicos a través de la Adaptación basada en ecosistemas, con beneficios en mitigación, activar mecanismos financieros innovadores y alianzas público privadas, fortalecer los sistemas de información climática, instrumentos para la implementación de las políticas regionales e identificación de áreas de implementación en el terreno.

D. Apoyo al Sector Bancario

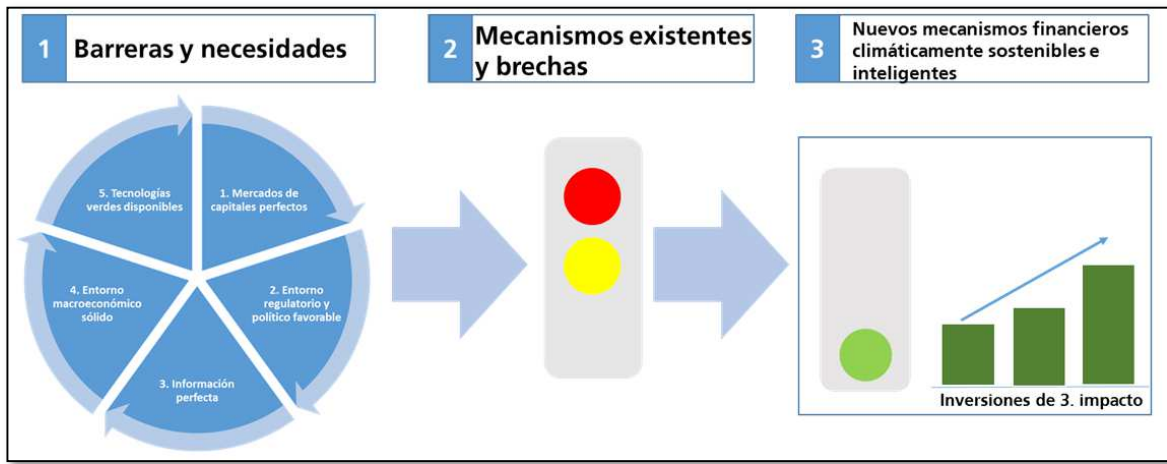
1. Identificación de mecanismos financieros para inversiones climáticamente sostenibles e inteligentes para El Salvador

El programa Readiness se enfocó en apoyar al sector financiero con el fin de identificar los mecanismos financieros que fomenten inversiones relacionadas con el clima (mitigación y adaptación). Para lo cual se llevó a cabo las siguientes actividades: se examinó el mercado financiero y sus oportunidades en el país y se entrevistó a los actores públicos y privados más relevantes del sector financiero, además del sector agropecuario, sector de infraestructura y sector energía.

Se analizó también la siguiente información: Barreras y necesidades existentes de los actores relevantes; Identificación de los instrumentos/mecanismos existentes y brechas restantes (gaps); Diseño conceptual de los mecanismo/s financiero/s: “Climate-smart Facility”; Taller de validación y sensibilización a los actores públicos y privados y al sector financiero (principalmente); Propuesta de una ruta crítica para el desarrollo del “climate-smart facility”

Para el diseño conceptual de los Mecanismos Financieros se consideró Las necesidades y prioridades estratégicas nacionales que El Salvador ha identificado en temas de adaptación y mitigación al cambio climático; que los Mecanismos respondan y contribuyan al cumplimiento de los compromisos internacionales asumido ante la Convención y el Acuerdo de París para que estén alineados con las prioridades definidas en la Contribución Nacionalmente Determinada (presentada a UNFCCC en noviembre 2015); las brechas restantes encontradas en el análisis de los diferentes sectores económicos; para lograr mayor impacto enfocar mecanismos en un(os) sector(es) específico(s); y desarrollar un esquema gradual para el proceso de preparación del sistema financiero salvadoreño, con un plan de implementación coordinado con el Gobierno y los otros actores principales.

Diseño conceptual del mecanismo financiero denominado Climate Smart Facility



A continuación se presenta un Diseño conceptual del mecanismo financiero denominado Climate Smart Facility, la cual está compuesta por Una **línea de financiamiento verde dedicada** por sector(es) de interés y promoción de las mismas; Un **programa de Asistencia Técnica** con: Capacitación y entrenamiento a las IF/IMF; Educación de los clientes; Divulgación de base de datos de empresas con tecnología verde certificada; Sensibilización a todo nivel; Un esquema de **cobertura del riesgo** (riesgo compartido); y Un **esquema de incentivos** para fomentar la transición hacia el desarrollo sostenible de triple impacto.

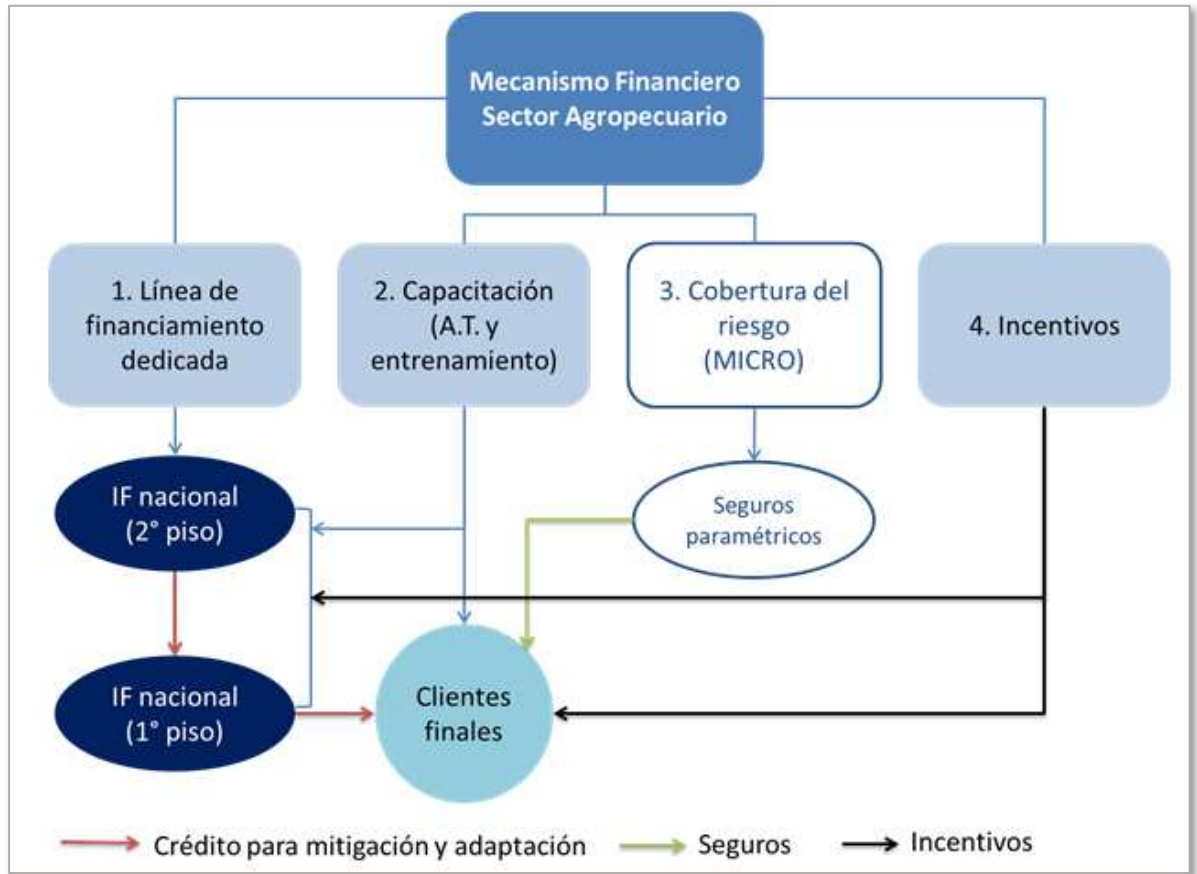


Para los mecanismos financieros propuestos, se tomó en cuenta; El contexto climático actual de El Salvador, su estrategia y prioridades en temas medio ambientales de adaptación y mitigación

definidas en el Plan Nacional de Cambio Climático; Las barreras, necesidades, oportunidades y brechas destacadas en términos de financiamiento verde.

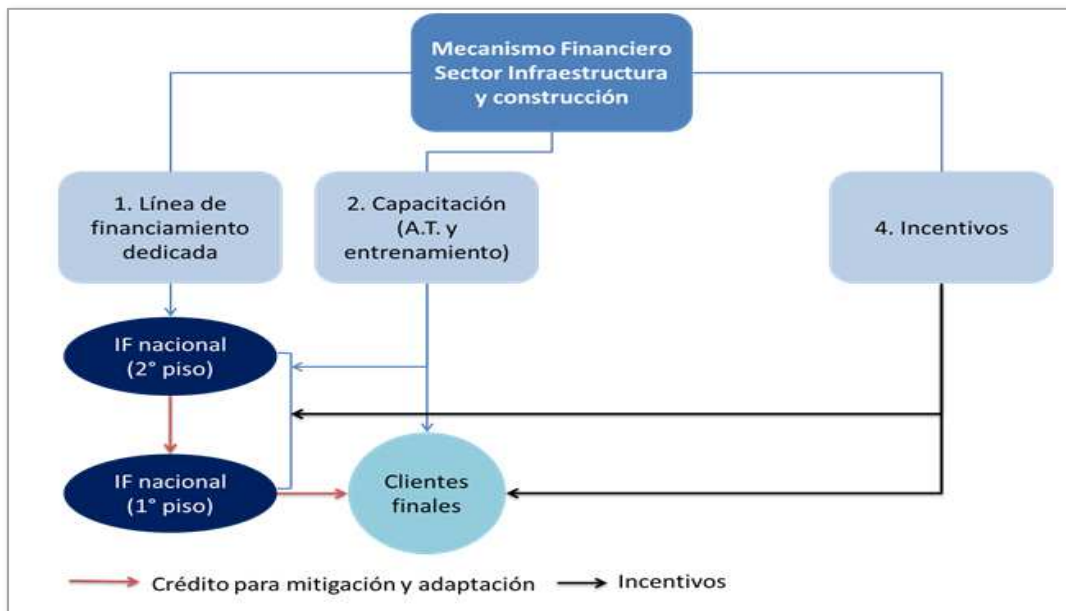
A continuación se presenta de manera esquemática el Mecanismo para el Sector Agropecuario

Mecanismo para el Sector Agropecuario



Igualmente, se presenta de manera esquemática el Mecanismo para el Sector de Infraestructura

Mecanismo para el Sector de Infraestructura



Por la falta de tiempo y de recursos no fue factible el desarrollo en detalle de los mecanismos financieros propuestos. Sin embargo, a continuación se presenta una Ruta Crítica para el desarrollo de dichos mecanismos:

Ruta Crítica para el desarrollo de mecanismos



2. Apoyo en la Conformación del Comité de Banca Sostenible

El Banco de Fomento Agropecuario (BFA), el Banco Hipotecario y el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) conformaron en octubre de 2018 el **Comité de Banca Sostenible (CBS)**, con el objetivo de impulsar la adopción de un [Protocolo Verde del Sistema Financiero](#). Se espera que otras entidades del sector se sumen al esfuerzo.

El Comité tendrá como misión "la estructuración y ejecución de un plan de trabajo para la creación del Protocolo Verde en El Salvador, designándose a un representante titular y un suplente por cada Institución, quien será el referente en su Banco", detalla la carta de conformación del CBS.

La carta fue firmada por la presidenta del BFA, Ana Lilian Vega Trejo; la presidenta de BANDESAL, Marina Mérida Mancía Alemán; el presidente del Banco Hipotecario de El Salvador, Óscar Armando Pérez Merino; y la Ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Lina Pohl, como testigo de honor.

El documento enfatiza que el deterioro acelerado del medioambiente conlleva a una pérdida progresiva de las capacidades en la regeneración de los recursos naturales, lo que está impactando en la economía, la salud y la seguridad alimentaria salvadoreña. Esto se agrava por los efectos de la variabilidad y cambio climático que impactan en la competitividad de gran parte de los sectores de la economía e incrementan el riesgo ambiental del país, principalmente de los grupos más vulnerables.

La banca también reconoce que los eventos climáticos acontecidos en las últimas décadas han dejado pérdidas significativas en el PIB y profundizado aún más las brechas de pobreza y vulnerabilidad en el territorio. “Estos fenómenos, cada vez más, dejan en evidencia la importante necesidad de crear sinergias y coordinaciones entre sectores que permitan preparar al país hacia una sociedad y economía que mitigue estos efectos y que transite hacia el desarrollo sostenible”, enfatiza el documento.

Por ello, el CBS impulsará el Protocolo Verde del Sistema Financiero, para que El Salvador siga avanzando hacia una arquitectura de financiamiento climático que contribuya al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente, del ODS 13: Acción por el Clima.

El Protocolo fomentará la adopción voluntaria de directrices y estrategias de gestión ambiental y climática en las entidades financieras. De esta manera, se espera que fortalezcan sus capacidades para la captación y administración de fondos climáticos internacionales, articulen acciones encaminadas a la economía verde e impulsen la adaptación y mitigación del cambio climático.

El Salvador es el cuarto país que ha iniciado el proceso para impulsar un protocolo verde en el sistema financiero; Colombia, Brasil y Panamá ya cuentan con este tipo de instrumentos. Los ejes estratégicos del protocolo son negocios sostenibles, riesgos ambientales y sociales, ecoeficiencia y divulgación.

http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/presscenter/articles/2018/10/instituciones-financieras-conforman-comite-de-banca-sostenible.html

3. Mirando hacia el futuro: recomendaciones para que El Salvador continúe avanzando en la preparación de FVC

- a) Poner en marcha la propuesta de Clasificadores Presupuestarios Ambientales y de Cambio Climático, a través de la validación de la propuesta, crear la estructura programática requerida. Se podría utilizar la metodología, para ampliarla a otros temas de interés, como la medición de los ODS, género, niñez y adolescencia, entre otros.
- b) Continuar con la formulación de Políticas sectoriales en cambio climático, para carteras de estado que inciden en la temática de mitigación, adaptación y pérdidas y daños causados por el cambio climático

- c) Hacer uso de la Guía para la Presentación de Proyectos, para poder acceder a recursos financieros internacionales, además de los disponibles por el FVC.
- d) Poner en marcha la estrategia para el financiamiento climático, a fin de mejorar la preparación financiera climática de El Salvador, aprovechando las oportunidades que emanan de la arquitectura financiera climática internacionales
- e) Hacer uso de los procedimientos de evaluación y priorización de proyectos, para la evaluación de Notas Conceptuales, hasta proyectos presentados a mecanismos internacionales de financiamiento climáticos. El propósito es conocer si los proyectos cumplen con los requisitos solicitados por los Fondos Internacionales y si están alineados a las prioridades nacionales.
- f) Implementar el Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación desarrollado por el proyecto Readiness para el financiamiento climático, a fin de recopilar, procesar y sistematizar la información proveniente del financiamiento para acciones de mitigación y adaptación para el cambio climático.
- g) Dar seguimiento a la capacitación continua sobre financiamiento climático a los técnicos de las instituciones involucradas en la temática climática, para el desarrollo de conocimiento y habilidades del personal en la gestión del financiamiento climático.
- h) Continuar con el apoyo a las instituciones gubernamentales que se encuentran en el proceso de acreditación para el acceso directo de fondos del FVC. Así como animar a otras instituciones que tengan el potencial e interés de iniciar este proceso.
- i) Continuar y finalizar el proceso de presentación de las propuestas completas (full proposal) que están en formulación, como son; la de El aumento de la Resiliencia del Bosque cafetalero a los efectos del cambio climático. Como también, la propuesta regional para el aumento de la resiliencia al cambio climático de los medios de vida del corredor seco Centroamericanos y Republica Dominicana.
- j) Desarrollar nuevas propuestas para ser presentadas al FVC u otro donante, que vayan alineadas al cumplimiento de las NDC's, al Plan Nacional de Cambio Climático y del Plan El Salvador Sustentable.
- k) Es esencial continuar con la Coordinación entre los actores relevantes en particular con el gobierno, la empresa privada, la sociedad civil, la banca y la cooperación internacional, a fin de hacer sinergias que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático. El CONASAV, sigue siendo un espacio idóneo para tal fin.
- l) Fomentar el intercambio de conocimientos Sur-Sur entre las partes interesadas y contribuir a una comunidad activa de prácticas en torno al financiamiento climático y el FVC. La

audiencia prevista puede incluir otras NDA, DAE candidatas y actores nacionales del sector privado interesados en participar con GCF.

Lecciones aprendidas a nivel global por la implementación del Programa Readiness a nivel de nueve países alrededor del mundo.

Los procesos participativos de toma de decisiones ayudan a informar las estrategias climáticas y la priorización.

El cambio climático es un problema de desarrollo transversal que afecta a todos los actores. Como tales, los objetivos de preparación deben basarse y representar todas las perspectivas relevantes, para que tengan éxito. Las partes interesadas que tradicionalmente trabajan en silos deben buscar y establecer líneas de comunicación con contrapartes y plataformas para un intercambio regular y estructurado de perspectivas con el fin de garantizar una toma de decisiones efectiva sobre la acción climática. Los países participantes establecieron comités asesores técnicos intersectoriales que brindaron orientación regular o ad hoc a las NDA y AE sobre políticas climáticas, estrategias de participación del FVC y propuestas de proyectos.

El progreso a menudo toma más tiempo del esperado; establecer planes de trabajo y objetivos en consecuencia.

Los países a menudo subestiman el tiempo de respuesta del FVC para la propuesta de proyecto o la revisión y aprobación de la acreditación. De los 14 candidatos a DAE apoyados desde 2015, solo dos han sido acreditados. En promedio, la cantidad de tiempo necesario para recopilar documentos de antecedentes, preparar políticas y presentar una solicitud osciló entre tres y seis meses, según la entidad. El tiempo entre la presentación de una solicitud y la aprobación ha oscilado entre dos y 32 meses, con un promedio de 13 meses. De manera similar, la preparación de documentos de antecedentes y el desarrollo de notas conceptuales ha tomado entre seis meses y dos años; el desarrollo de una propuesta a gran escala a partir de una nota conceptual puede llevar al menos otros seis meses. Los tiempos de revisión y aprobación varían dependiendo de la propuesta; una nota conceptual recibió comentarios dentro de un mes, mientras que otros no recibieron ningún comentario después de 7 meses. Esta línea de tiempo impredecible hace que sea difícil planificar el desarrollo de la propuesta de proyecto. Las NDA y las EA deben tener en cuenta la capacidad limitada y el atraso del GCF, así como los costos realistas y el tiempo asociado con el desarrollo, durante la

planificación del trabajo para los programas de preparación. Establecer expectativas informadas y realistas puede ayudar a las partes interesadas a priorizar las actividades de preparación y administrar los recursos de manera más estratégica.

Las políticas y normas del FVC aún no están finalizadas; Responder con flexibilidad y creatividad.

El GCF es una nueva organización con estándares, plantillas, requisitos y procesos en constante evolución. Responder a estos cambios requiere una administración ágil de los recursos y una buena comunicación para garantizar que las NDA y las DAE alcancen los objetivos establecidos en los planes de trabajo dentro de los plazos establecidos.

Todavía hay un número limitado de expertos GCF en todo el mundo.

El suministro de expertos en procedimientos de GCF, acreditación y desarrollo de propuestas de proyectos es limitado, en parte porque el fondo es nuevo y aún se están definiendo los procedimientos. Esto es particularmente problemático para los países que no hablan inglés y que necesitan expertos en GCF que también dominen su idioma. A medida que la demanda de esta experiencia continúa creciendo, esta restricción de recursos a menudo resulta en retrasos significativos en la adquisición y la implementación de la actividad. El Programa de Preparación para el GCF de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente / PNUD / WRI abordó este problema mediante la contratación de un coordinador nacional del GCF a tiempo completo que supervisa y es responsable tanto de los entregables técnicos, la coordinación de expertos, como de la gestión y administración del proyecto. Estos coordinadores nacionales del GCF se han convertido en expertos en todos los aspectos de la preparación del GCF y pueden ser llamados para apoyar las futuras iniciativas de preparación del GCF.

Los recursos y las plantillas para la preparación de GCF existen pero no siempre se compilan en un lugar central.

El GCF proporciona un amplio conjunto de materiales de orientación en su sitio web; esta gran cantidad de información se complementa con herramientas, plantillas e informes generados por AE, socios de entrega, empresas de consultoría especializadas y las NDA y DAE en sí. Lo que falta es un repositorio central y estructurado para facilitar a las partes interesadas el acceso a esta base de conocimiento que actualmente está ampliamente dispersa. Las partes interesadas ya intercambian perspectivas, herramientas y plantillas de manera

informal y mediante eventos de intercambio estructurado, pero un repositorio central para los productos de conocimiento, así como los currículos de los expertos del FVC, mejoraría el acceso de toda la comunidad a la experiencia y la aplicación de herramientas efectivas.

Los intercambios Sur / Sur son una forma efectiva y práctica de construir una comunidad de práctica.

A partir de los dos puntos anteriores, las NDA y las DAE candidatas del Programa organizaron visitas que les brindan la oportunidad de intercambiar desafíos y soluciones, y compartir herramientas, plantillas y mejores prácticas con sus homólogos de otros países. Estas visitas de aprendizaje estructurado, conocidas como intercambios Sur / Sur, están ayudando a construir la comunidad de práctica que los interesados en la preparación están solicitando. Los diálogos regionales del FVC promueven el intercambio, pero los intercambios Sur / Sur a menudo son más específicos y prácticos. Presentan oportunidades únicas para discusiones e intercambios profundos entre profesionales, así como una valiosa construcción de relaciones que puede mejorar directamente las actividades de preparación en curso o abordar inquietudes. El Programa ha apoyado la coordinación de ocho eventos de aprendizaje Sur / Sur que reunieron a contrapartes nacionales de países que trabajan para acceder al FVC en conjunto para discutir los desafíos y las mejores prácticas. Los temas han incluido estrategias sectoriales para financiamiento climático, mejores prácticas de acreditación de DAE, fortalecimiento de la NDA, compromiso del sector privado, bonos verdes y el establecimiento de fondos nacionales para el clima. Cada uno de estos eventos ha desarrollado un entendimiento, capacidad y relaciones que ayudan a los países a diseñar estrategias efectivas de financiamiento climático.

Recomendaciones al GCF del proyecto Readiness a nivel Global.

Tal como lo solicitó la Secretaría del FVC durante el “Taller para de preparación para el FVC” en Berlín del 8 al 10 de octubre, los Socios GIZ, FAO, Naciones Unidas para el Medio Ambiente, CTCN y PNUD y los coordinadores nacionales han reunido algunos puntos para su consideración en cómo podemos mejorar colectivamente el Programa de Preparación y Apoyo Preparatorio del GCF (o RPSP del GCF). También hemos incluido algunos puntos clave relacionados con el soporte de Preparación para la planificación de la adaptación nacional.

- a- Reconocer que la preparación es un proceso dirigido a crear capacidades institucionales para el financiamiento climático y que, en el caso de NAP, es un instrumento para responder a una decisión de la COP de la CMNUCC (no solo o principalmente para acceder a fondos para proyectos). Por lo tanto, los Socios de entrega y la Secretaría deben alentar el uso de métricas / indicadores apropiados para la preparación. Es decir: no debe ser el número de propuestas de proyectos que se desarrollan a partir del RPSP, sino más bien un conjunto de capacidades institucionales operativas a largo plazo que existen en el país (proceso LONO, comités consultivos técnicos, etc.) que pueden También aborda los flujos de financiamiento climático más allá del GCF a. Nota: para el NAP, los indicadores de proyecto se desarrollan a nivel de país para cada proyecto, es decir que cada proyecto / país requiere indicadores relevantes para el contexto que se acordarán durante la fase inicial y se usarán para monitorear el éxito del proyecto. Por lo tanto, las métricas evaluativas aplicadas a la cartera de NAP podrían aplicarse a los proyectos RPSP.
- b- Como se refleja en la Evaluación independiente de RPSP, el apoyo de GCF RPSP debería permitir a los países tener una perspectiva más holística sobre la financiación climática más allá de la GCF, incluida una priorización estratégica de proyectos relacionados con el clima que podrían asignarse a diferentes financiaciones climáticas fuentes. En otras palabras, el ejercicio del programa de país del FVC podría ampliarse para incluir otras fuentes de financiamiento climático.
- c- Las NDA deben recibir orientación del GCF sobre cómo maximizar el apoyo de preparación para otras partes interesadas nacionales y subnacionales. Las NDA tienen la tendencia a concentrar las actividades propuestas en el fortalecimiento de la NDA. También se debe capacitar a otros actores en la financiación climática, incluidos los proponentes de proyectos, el sector privado y la sociedad civil para aprovechar las fuentes de fondos climáticos y ejecutar proyectos relacionados con el clima. Esto no es sencillo durante el diseño del proyecto, según la plantilla predeterminada. a. Nota: A otros actores se les podría ofrecer apoyo bajo la disposición para la planificación de adaptación (NAP) donde los países están implementando ambos. De hecho, este es ya el caso de las iniciativas NAP dirigidas por el PNUD.
- d- Las entidades de acceso directo son el principal instrumento para promover la apropiación de los países y el apoyo de RPSP para las DAE aún no se ha traducido en un desarrollo significativo de la cartera del FVC. La preparación del GCF implica tanto competencias directas del GCF como componentes adicionales y más amplios de gobernanza / capacidad / absorción climática. Es necesario implementar una supervisión proactiva que vincule los aportes de preparación del RPSP con los proyectos financiados y financiados por el DAE, y el PRSP debe configurarse de manera instructiva y adaptativa; estos vínculos causales son poco conocidos en este momento.
- e- Descentralización de la comunicación y el aprendizaje. El compromiso con el GCF, y promulgado por el GCF, es predominantemente entre el GCF y los representantes de los

países (NDA o similar). Si bien esto es necesario, el FVC debe promover una red de comunicaciones más amplia y diversa. La cooperación Sur-Sur ha demostrado en muchas ocasiones ser rentable y ayuda a posicionar más al FVC en grupos geográficos relevantes. Los Asesores Regionales del FVC parecen tener diversas influencias y, en algunos casos, no parecen haber captado plenamente el beneficio de la mentoría regional. Como es un fondo de naciones globales, GCF debería esforzarse por actuar más como un catalizador para la comunicación y el aprendizaje.

- f- Como se señaló en la Evaluación Independiente, los SOP para el Programa de Preparación deben estar más claramente articulados. Esto incluye, en nuestra opinión, la necesidad de hacer coincidir las plantillas con los elementos solicitados por la Secretaría en las hojas de revisión, en particular para el NAP. Actualmente existe una discrepancia entre los dos (es decir, el recuento de palabras y las secciones que no reflejan toda la información solicitada por el GCF para aprobar las propuestas).
- g- Los NDA llegan a los DP para solicitar el estado de la propuesta. El FVC, en línea con las recomendaciones de la Evaluación Independiente, debe poner la información a disposición de los países de manera transparente e inter-operable.
- h- La Secretaría del FVC debe permitir una mayor flexibilidad y delegación de autoridad a los Socios de entrega en lo que respecta a las desviaciones de los planes de trabajo aprobados. La Evaluación independiente señala que se requiere flexibilidad posterior a la aprobación: se debe permitir una mayor flexibilidad para los ajustes a nivel de proyecto después de la aprobación, en respuesta a las condiciones y circunstancias cambiantes en el terreno. Los socios de entrega, por definición, están legalmente autorizados y autorizados para supervisar los proyectos y garantizar que las modificaciones a los planes originales sean razonables, justificables y aún persigan alcanzar los resultados esperados. La política actual del FVC sobre las desviaciones de los planes originales, según la cual la Secretaría debe aprobar cambios en los presupuestos y extensiones, dificulta la capacidad de adaptación ágil de estos proyectos y aumenta los costos de transacción en todos los niveles. Según lo recomendado por la Evaluación Independiente, la Secretaría debería centrarse en los resultados más que en las entradas / salidas de los proyectos. Esto también se subraya por el hecho de que la preparación es un proceso de propiedad del país.
- i- El FVC debe administrar un mayor nivel de efectivo para el DP a nivel de cartera, para minimizar los costos de transacción en todos los lados para manejar transacciones individuales. Una de las razones de los retrasos en la configuración e implementación del proyecto, y quizás la que más interrumpe, es el desembolso de efectivo a nivel del proyecto (es decir, realizado para cada proyecto). Una forma de evitarlo sería administrar el efectivo al nivel de la cartera, mientras se dejan las proyecciones y los informes al nivel del proyecto. El desembolso anual de efectivo del GCF a los Socios de entrega podría ocurrir a nivel de cartera y basarse en:
 - El monto total aprobado para toda la cartera;

- La cantidad / s proyectada para ser entregada a nivel de proyecto anualmente;

La información entonces, por supuesto, ocurriría a nivel de proyecto único. Eso aseguraría que:

- Los países / iniciativas siempre tienen recursos suficientes para gestionar las actividades;
 - La gestión del efectivo es centralizada y, por lo tanto, menos arriesgada y más eficaz
 - Los informes y la transparencia se mantienen muy sólida vinculado a la iniciativa / proyecto único;
- j- Los desembolsos se retrasan significativamente. La práctica actual de llevar a cabo un proceso de revisión de los informes de progreso de los proyectos antes de que GCF OPM tome una decisión sobre la "liquidación" de desembolsos para tramos subsiguientes, retrasa significativamente este proceso e impacta la planificación de actividades y pagos de contratos a nivel de país. La Secretaría del FVC ha confiado a los socios de entrega la supervisión financiera y técnica, por lo tanto, la Secretaría debe asumir que los tramos solicitados son de hecho necesarios y deberían poder procesarlos mucho más rápido.
- k- Los límites de la gestión de proyectos resultan insuficientes para reclutar un equipo de apoyo de proyectos calificado y dedicado a tiempo completo (gerente y administrativo) para ejecutar estos proyectos e informar al nivel de detalle requerido por la Secretaría, cada seis meses.
- l- El uso de la modalidad contractual del personal debe permitirse para las actividades de preparación, de la misma manera que se permite para los PF. Esto es simplemente una modalidad contractual diseñada para atraer talento para iniciativas de varios años. La Evaluación Independiente señala que se debe financiar más apoyo a largo plazo para proporcionar asistencia a los NDA / países, a fin de garantizar que puedan formular e implementar las inversiones financiadas por el FVC con los estándares más altos. La mayoría de las veces, la naturaleza a corto plazo de los consultores no se presta a la naturaleza plurianual de estas iniciativas de desarrollo de capacidades (especialmente cuando se consideran proyectos de planificación de la adaptación). De manera similar, incluso cuando se usa la modalidad de Contrato de Servicio, en algún contexto, esto no puede atraer el nivel adecuado de experiencia, requerido para coordinar y apoyar las actividades altamente técnicas y políticas.
- m- La Secretaría del FVC puede configurar una página en su sitio web para recopilar y difundir la orientación proporcionada a las diferentes propuestas de preparación (tal vez divididas por categoría), para aumentar la transparencia, la coherencia de los enfoques y el campo de nivel sencillo entre los socios de entrega.
- n- Se necesita una mejor coordinación entre los socios de entrega: es necesario establecer algún tipo de mecanismo de coordinación (a nivel nacional y mundial).
- o- La evaluación independiente señala que se deben alentar las oportunidades para el aprendizaje entre pares. Esto ha sido enfatizado por muchos países / NDAs. El

aprendizaje de igual a igual entre países y / o DAE se debe privilegiar más. Se sugiere asegurar que las actividades relacionadas entre pares estén permitidas en los presupuestos de las propuestas.